



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

VICERRECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**APLICACIÓN DE TALLERES DE TUTORÍA PARA DISMINUIR EL BULLYING  
EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MARISCAL ELOY URETA” DE VILLA MARÍA  
DEL TRIUNFO-2017**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA Y PROBLEMAS DE  
APRENDIZAJE**

### **AUTOR**

**Lic. CARRASCO PEREZ, LUZ ANGELICA**

### **ASESOR**

**DRA. CHOQUEHUANCA FLORES, LEONOR**

### **JURADO**

**DRA. SARAVIA PACHAS, DELIA ANTONIA  
MG. LÓPEZ MUNGUÍA, OLIMPIA  
MG. CASTRO VALVERDE, GLIDEN**

**LIMA – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico a los profesores de la universidad por su sacrificio y empeño que nos brindan día a día y a mi querida familia que siempre me apoyan para seguir avanzando profesionalmente.

Luz Angelica Carrasco Perez

### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la vida y salud. A mi familia que siempre me brinda su apoyo para seguir adelante con mis estudios de formación académica. Mi agradecimiento a la Dra. Leonor Choquehuanca Flores, por su apoyo, exigencia y colaboración con todos nosotros para desarrollar nuestro trabajo académico. A nuestros profesores de la universidad que siempre nos brindan su apoyo y nos imparten conocimiento, paciencia y consejos.

Luz Angelica Carrasco Perez

## RESUMEN

El presente estudio académico denominado Aplicación de talleres de tutoría para disminuir el bullying en estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Mariscal Eloy G. Ureta” - 2017, tuvo como objetivo general Disminuir el Bullying a través de talleres de tutoría para los estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la mencionada Institución Educativa la cual se encuentra ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo del año 2017, dado que la problemática estuvo basada en este tipo de acoso escolar que suele ser promovido por las redes sociales y demás medios de comunicación masiva. El tipo de investigación fue descriptiva, mostrando una visión general de los sujetos intervinientes de dicha problemática social. Se empleó como instrumento el cuestionario: El bullying escolar, de los autores Quispe y Poma, de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Se contó con una muestra de 27 escolares del segundo grado “B” de la institución educativa focalizada para realizar el presente trabajo académico, a dichos escolares se les impartió 5 talleres dentro del área de tutoría, aplicando cada una de las estrategias pedagógicas planteadas para coadyuvar en la solución del problema presentado en el año lectivo 2017. Al finalizar todas las actividades programadas se obtuvo resultados muy interesantes y positivas que las autoridades y todos los demás miembros de la comunidad educativa deben valorar a fin de lograr disminuir los porcentajes considerables del bullying reconocidos por los propios escolares y de este modo evitar, en diversas ocasiones posteriores, consecuencias lamentables.

Palabras claves: Bullying, víctima, acosador, testigos, taller, tutoría

## **ABSTRAC**

The present academic study called Application of tutoring workshops to reduce bullying in students of the second grade of secondary education of the Educational Institution "Mariscal Eloy G. Ureta" - 2017, had as general objective to Reduce Bullying through tutoring workshops for students of the second grade of secondary education of the mentioned Educational Institution which is located in the district of Villa María del Triunfo in the year 2017, given that the problem was based on this type of bullying that is usually promoted by the networks social and other means of mass communication. The type of research was descriptive, showing a general view of the subjects involved in said social problem. The questionnaire was used as an instrument: School Bullying, by the authors Quispe and Poma, of the National University of Education "Enrique Guzmán y Valle". There was a sample of 27 students of the second grade "B" of the educational institution focused to carry out the present academic work. These students were given 5 workshops within the area of tutoring, applying each of the pedagogical strategies proposed to help in the solution of the problem presented in the school year 2017. At the end of all the programmed activities, very interesting and positive results were obtained that the authorities and all the other members of the educational community must value in order to reduce the considerable percentages of recognized bullying by the students themselves and in this way avoid, on several subsequent occasions, regrettable consequences.

**Keywords:** Bullying, victim, stalker, witnesses, workshop, mentoring

## Introducción

El trabajo académico trataremos de abordar la conceptualización del bullying investigando todos sus aspectos precisos, con la finalidad de saber de esta preocupante forma de violencia escolar de manera certera. Así nos acercaremos a la definición del mismo, los tipos, causas, consecuencias, sintomatología, analizaremos su posible prevención en el aula del segundo grado de la Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta”, a través de talleres de tutoría. Posteriormente, trataremos la definición de tutoría desde el enfoque del Ministerio de educación del Perú (de aquí en adelante le denominaremos Minedu), asimismo las modalidades, los pilares de la tutoría, sus características, así como la propuesta de un esquema para el desarrollo de las sesiones o talleres de tutoría. ¿Y de qué manera cómo podremos valernos de estas áreas para relacionarse con este problema escolar? Esta área curricular del quehacer educativo constituye una gran herramienta para el mejoramiento o moldeamiento de la conducta de estas características de estudiantes, puesto que lograremos instruirles de como encaminar sus energías, a relajar y a ocuparse en equipos para que se desenvuelvan y les valga en su día a día, no solamente en el espacio escolar, sino también fuera de este. Al mismo tiempo del mejoramiento de su comportamiento, lo cual nos permitirá optimizar sus relaciones en general tanto en el establecimiento educativo, como fuera de ello y lo más esencial disminuir los efectos del bullying (Pérez, 2009).

En el capítulo I se hace referencia a la situación problemática en la que se observa a partir del contexto Internacional el aumento de las cifras estadísticas del bullying en diferentes naciones. Contexto nacional, se han suscitado varios casos en diversas regiones, por lo que el Ministerio de Educación, ha tomado ciertas medidas con el

propósito de disminuir la presencia de estos climas desfavorables al proceso educativo y que compromete a los agentes educativos. Contexto local, el bullying también ha tenido ciertas connotaciones negativas en algunas instituciones educativas de la UGEL 01, como en la Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta” por lo que urge ser tratado transversalmente en el currículo adaptado a cada una de nuestras realidades o diagnósticos situacionales.

Los objetivos del presente trabajo es disminuir el bullying físico, verbal y psicológico en los estudiantes del segundo año de secundaria.

En el capítulo II, respecto de los antecedentes del problema, se menciona que, habitualmente, cuando se habla de situaciones violentas en los contextos escolares se han entendido hechos tales como los robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de las instituciones instructivas; no obstante, los contextos violentos implican otros acontecimientos que no continuamente se conciben como claros, como la agresión verbal, la amenaza, apodo, entre otros (Fernández, 1998).

Así mismo las víctimas que sufren con mayor frecuencia el bullying son en las diferentes áreas del establecimiento educativo, resultan ser aquellos que comúnmente son usados por los escolares; especialmente, en lugares en donde no hay compañía de adultos, ejemplo: al ingreso y salida de la institución educativa, baños, patio, aulas y en los buses (Minedu 2012),

Las consecuencias que ocasiona el bullying en estudiantes tienen las siguientes derivaciones: En víctimas: baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, pensamientos suicidas, perdida de interés por la escuela y fobias de difícil solución. En agresores: actúa de forma autoritario, es violento, vil malhechor o vil delincuente (Olweus 2004)

Resulta ser significativo, empezar por la sensibilización del ámbito pedagógico tanto de los pedagogos, personal directivo y expertos sobre el problema anómalo bullying, y de las implicaciones en los escolares, por medio, de instrucciones que faciliten el conocimiento y reflexión del fenómeno, acogiendo todas las estrategias ineludibles de como poder afrontarlo en equipos interdisciplinarios. Por ello es sustancial citar lo que aduce el Minedu (2015) en cuanto a la tutoría: El accionar preventivo de la tutoría es esencial, puesto que ello involucra apoderarse de quehaceres educativos anticipatorios frente a algún conflicto que puede ocurrir en nuestros y nuestras alumnas.

En cuanto al capítulo III sobre el marco metodológico, se contó con una población de 27 escolares del segundo grado “B” de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta”, se aplicó el cuestionario sobre el bullying escolar.

Al finalizar, en el capítulo IV acerca de los resultados del presente trabajo, las sesiones de tutoría se aplicó el cuestionario del bullying, con el que se obtuvo muy buenos resultados, disminuyó el bullying físico, verbal y psicológico en los estudiantes de segundo año de secundaria de la institución seleccionada.

Luz Angelica Carrasco Perez

	<b>ÍNDICE</b>	Pág.
Carátula		i
Dedicatoria		ii
Agradecimiento		iii
Resumen		iv
Abstract		V
Introducción		Vi
Índice		ix
<b>CAPITULO I: DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA</b>		<b>12</b>
1.1 Descripción		12
1.2 Formulación del problema		13
1.2.1 Problema general		13
1.2.2 Problemas específicos		14
1.3 Objetivos		14
1.3.1 Objetivo General		14
1.3.2 Objetivos Específicos		14
1.4 Justificación de la investigación		15
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>		<b>17</b>
2.1 Antecedentes a nivel internacional		17
2.2 Antecedentes a nivel nacional		19
2.3 Definiciones de términos		21
2.4 Bases teóricas		23

2.4.1. Bullying	23
2.4.2. Tutoría	37
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>47</b>
3.1 Tipo de investigación	47
3.2 Población y muestra	47
3.3 Instrumento de recolección de datos	47
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS</b>	<b>49</b>
4.3 Tablas	49
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>57</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>58</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>59</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>61</b>
• <b>Matriz de consistencia</b>	
• <b>Instrumento</b>	
• <b>Fotos</b>	
• <b>Sesión de aprendizaje</b>	

## Índice de figuras y gráficos

<i>Figura 1:</i> Flujograma de intervención ante casos de acoso escolar	32
Grafico1: Bullying Físico antes de talleres de tutoría	51
Grafico 4: Bullying Físico después de talleres de tutoría	54
Grafico 2: Bullying verbal antes de talleres de tutoría	52
Grafico 5: Bullying verbal después de talleres de tutoría	55
Grafico 3: Bullying psicológico antes de talleres de tutoría	53
Grafico 6: Bullying psicológico después de talleres de tutoría	56

## **CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

### **1.1. Descripción.**

En el contexto internacional, logramos vislumbrar que los canales de la comunicación asertiva distan mucho de lo que en realidad debería darse, así lo demuestran los diversos casos propalados por los medios internacionales sobre el aumento de las cifras estadísticas del bullying en diferentes naciones, lo cual indica que no se está favoreciendo un adecuado clima en el aula o que simplemente existen otros factores que terminan por enrarecerlo. García (2002) al respecto expresa:

El convivir en las instituciones educativas resulta una circunstancia muy necesaria para aprender y enseñara modo de un propósito en sí mismo tanto para los educadores como también para los escolares. Tendremos que ejercitarse en relacionarnos y requerimos relacionarnos con la finalidad del aprendizaje y de la enseñanza. El valor de estas variables coligadas al saludable ambiente, así como la climatología estudiantil, en relación del aprender ha sido destacado en cuantiosos momentos. Hoy es alarmante la cuestión del convivir en los establecimientos de los educandos, y concretamente en su interpretar negativo, la intimidación y los problemas entre los estudiantes, por lo más alarmante lo divulgado por la prensa escrita y hablada (p.19).

En el contexto nacional, la problemática no es nada halagüeña, puesto que se han suscitado varios casos en diversas regiones, por lo que el Ministerio de Educación, ha tomado ciertas medidas con el propósito de disminuir la presencia de estos climas desfavorables al proceso educativo y que compromete a los agentes educativos. Se detectó que se produce una falta de conocimiento del tema por parte del profesorado y padres de familia, así como una carencia de programas o estrategias enfocados a atender esta deficiencia que contribuyen a agravar el problema por lo que urge se atienda ello.

Por ello Harel, Walsh, Fogel, Amitai, Pickett y Molcho (2011) aducen que:

El acoso escolar o bullying, se le considera como un inconveniente de salud público, por cuanto se ha extendido extensamente. Por ello lo resultante, germina de las interrelaciones entre los individuos, como por muestra entre los colegiales, amistades, al interior de la colectividad, a nivel familiar, a nivel laboral y al interior del convivir de la sociedad (p.32).

En el contexto local, el bullying también ha tenido ciertas connotaciones negativas en algunas instituciones educativas de la Ugel 01, como en la Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta” Por lo que urge ser tratado transversalmente en la currícula adaptada a cada una de nuestras realidades o diagnósticos situacionales. Puesto que Valero (2013), asegura:

Soportar hostigamiento colegial podría finalizar en una decepción escolar, angustia precipitada o aversión al centro educativo, pues ello repercute en el desarrollo efectivo de la persona causando titubeo, y distintos resultados negativos en su intimidad y además en lo general. Rebasando inclusive en intento de suicidio, a modo único de eludir tal realidad (p.66).

Es por ello sustancial hacer uso del accionar preventivo mediante talleres de tutoría, porque involucra apoderarse las disposiciones formativas anticipatorias para prevenir o afrontar a algún conflicto que puede ocurrir en nuestros y nuestras alumnos.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera los talleres de tutoría disminuyen el bullying en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying FISICO en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?

¿De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying VERBAL en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?

¿De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying PSICOLÓGICO en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?

### **1.3. Objetivos.**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Disminuir el Bullying a través de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Disminuir el Bullying físico con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017

- Disminuir el Bullying verbal con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa.

“Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017

- Disminuir el Bullying psicológico con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa.

“Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017

#### **1.4. Justificación de la investigación**

El presente trabajo académico despliega su justificar teórico, respaldado en los planes científicos básicos del Manual de Prevención e Intervención educativa frente al acoso entre alumnos del Ministerio de Educación: Minedu; igualmente de la teoría versada de Fernández, Ortega, Cerezo, basados de igual forma en la teoría de Interacción social, recurrimos además al Manual de tutoría del Minedu Perú y de otros investigadores instruidos en el tema; con la sana intención de escudriñar contestaciones a los objetivos planteados de la propuesta.

Del mismo modo, los efectos de sus resultados valdrán para examinar, desplegar o afirmar conceptos y esclarecimientos en estudios posteriores al nuestro.

Desde el aspecto práctico, el tema tratado pretende suministrar algunas contribuciones que ofrezcan mejorar las herramientas para menguar los efectos del bullying y de este modo mejorar también la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de secundaria de la institución educativa “Eloy

Ureta”, que son la razón principal en todo proceso educativo y por ello demanda estudio que coadyuven en la mejora constante de conductas en pro de la sociedad misma y en este caso un óptimo clima en el aula, que nos permitan actuar y beneficiar de la mejor manera tanto a directivos, padres, docentes, auxiliares como de los principales autores es decir nuestros alumnos para desarrollar reconocer la jerarquía una comunicación asertiva y exponer sus resultados logrados.

Desde el aspecto metodológico, su contribución intenta edificar un discernimiento más profundo de la dinámica del bullying que auxilie a optimizar los aprendizajes a través de talleres tutoriales, asimismo es justificado su estudio ya que se emplearan los métodos y las técnicas de carácter científico, con el objeto de perfilar sus instrumentos para medir el problema en cuestión, y de este modo poder alcanzar un acercamiento a la realidad del problema, y suministrar una contestación con la confiabilidad y validación a nuestros objetivos formulados.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes a nivel internacional**

Zeballos (2015), con su estudio denominado: Bullying en adolescentes escolarizados de primero a cuarto año de secundaria, en las instituciones educativas de Atlántida. Uruguay. Este proyecto investigativo pretendió investigar el incidir del bullying o acoso colegial en escolares de primer, segundo, tercer y del cuarto año de secundaria de cuatro liceos de Atlántidas, Canelones: Liceo N°1 Atlántidas Dr. Alfredo Crisci, Liceo N° 2 Atlántidas, Colegio y liceo Nuestra Señora del Rosario, y Colegio y liceo Neruda Atlántidas. Se consideró muy relevante instruirse de este problema anómalo porque las embarazosos resultados orgánicos, psicológicos y sociales, el cual desencadena en cada uno de los inmersos en este problema, razones por las cuales es primordial su identificación. El estudio fue no experimental, obedeciendo a la tipología transversal descriptiva, de dirección metodológica mixta, motivo por el cual se combinaron métodos de indagación cuantitativa, tal como los test de Escala de Agresión entre Pares y del Auto-test de Cisneros sobre el Acoso Escolar, los cuales se aplicaron a los alumnos, en base a la metodología cualitativa, como vienen hacer las encuestas semi-estructuradas efectuadas a los profesores, alumnos, subdirectores y directores. Mediante la presente exploración se pretendió ofrecer testimonios sobre si prevalece el acoso en las entidades educativas del entrañable mundo especificado, para a continuación construir maniobras acordes a los entornos presentados y para auxiliar a los elementos que se encuentran en dichas condiciones con inseguridad física y/o psicológica.

Mansur (2010), con su aporte señalado como: *Dinámica del Bullying y rendimiento académico en adolescentes*. Memoria de grado para obtener el grado de licenciatura en psicología. Se contó con un total de escolares del período elemental del colegio, concerniendo a la cuantificación de la edad, entre los 11 y 17 años contando una media de 13,63 y un desviación típica de 0,98. Ubicándose ellos en 103 estudiantes concernientes a los iniciales, con el porcentaje de 33,4 %, los segundos con un periodicidad de 121 y un porcentaje de 39,3% y los terceros con una reiteración de 84 y un porcentaje de 27,3%. Una totalidad de 308 escolares participantes de este ensayo de exploración. Con respecto al contraste de género con un frecuentar de 179, correspondieron al sexo femenino, con 58, 10% y los hombres con una periodicidad de 129 alcanzando al 41, 9%. Este fue una tesis exploratoria, descriptiva y comparativa, en uno de los liceos Públicos del Departamento de Colonia. En su prueba muestral participaron 308 estudiantes (entre acosadores y víctimas) y en última instancia la correlación de giros de roles con su rendimiento escolar. Estos roles de Dinámica del Bullying fueron evaluados por medio de un test del Bull-s Forma A y Forma P (Cerezo, 2000-2002). Igualmente con el test de agresión entre pares para los jóvenes. Su variable del rendimiento escolar, fue evaluada por medio de unos folletos, y fue sub-dividido en sus tres dimensiones: sus faltos, sus bajos y sus repeticiones, el pensamiento céntrico estuvo avocado en descubrir si esto perturbaba a los colegiales comprometidos en su “Dinámica Bullying” en cuanto a su participación en los diferentes padrones de dicha dinámica (hostigador/víctima). Llegándose en detectar que en dicho grupo de los acosadores/víctimas y de los propios acosadores son los mismos colegiales quienes declaran poseer ascendentes influencias con los comportamientos con los cuales quebrantan sus reglas, además ambas dualidades apelan al altercado continuando sus bromas como condición de enunciar su

embestida y conservan los mínimos controles de sus presiones. Aquellos adolescentes que componen “Dinámica”, conservan un rendimiento escolar mayor degradado en contraste del resto de aquellos estudiantes que no están comprometidos con el acoso. Adentro de este grupo, aquellos educandos registrados en su rol de víctimas, son aquellos que obtienen un mejor cociente académico privilegiado que aquellos acosadores y que aquellos acosadores/víctimas. Asimismo las víctimas, en correlación al resto de los implicados adquieren mínimas cantidades de “bajos”, “faltos” y de repitencias.

## **2.2 Antecedentes a nivel nacional**

Quispe y Poma (2016), en su tesis: el bullying y el rendimiento académico en los alumnos del sexto grado de primaria de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi” N° 2015, Ugel 04, Comas, Lima, Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. En su estudio establecen el nivel de correlación entre el bullying y el rendimiento escolar en los alumnos de sexto de primaria. Esta indagación correspondió a la tipología sustantiva, con un método descriptivo y un diseño también descriptivo simple. Tuvieron como objetivo principal el establecimiento del grado de relación del bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de 6to grado de primaria en la Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2015 Ugel 04 Comas, Lima. Su población y muestra, estuvieron conformada por el total de los alumnos del 6to grado de primaria de la Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2015, Ugel 04, Comas. Sus resultados se analizaron con un nivel de confianza del 95%, con un margen de error de 5%, finiquitando que si existe un grado de correlación entre el bullying y el rendimiento académico en los alumnos de 6to grado de primaria de la

Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2015, Ugel 04, Comas, Lima, 2016. ( $p < 0.05$  y SU Rho de Spearman = - 0.771 correlación negativamente enorme).

Valdivia (2012), en su exploración llamada: Bullying y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria, Tesis: Universidad Católica Santa María, Arequipa. Para efectos del estudio se estableció la correspondencia del Bullying y el Rendimiento Académico con su muestra de 230 escolares hombres de secundaria, de primer a cuarto año de una institución privada de Arequipa. Manejó el test de evaluación de la Agresividad entre Escolares BULL-S el cual equipara la dinámica de agresividad y victimario en los factores siguientes: descubrir a los elementos comprometidos y contribuir con la pesquisa exacta del lugar, extensión, reiteración y el grado de riesgo que ostentan los alumnos, mientras que para valorar el rendimiento académico se aplicó el exploración de su aprovechamiento. Sus resultados demuestran aparición del bullying en un 25.7%, pero los estudiantes que se encuentran sumergidos con el acoso en cotejo con aquellos que no se encuentran comprometidos, mantenían un rendimiento académico análogo, existiendo una correlación baja entre el bullying y rendimiento académico.

Ccoicca (2010), en su exploración nombrada como: Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa en Comas. Tesis realizada para optar el grado de licenciado en psicología, en la Universidad Federico Villareal. En ella es analizada la correlación entre el bullying y la funcionalidad familiar, teniendo como muestra, 261 alumnos del nivel secundario (131 mujeres y 130 varones), de Comas. Esta exploración asumió un diseño no experimental, de tipología descriptiva-correlacional. En ella se indaga sobre el bullying y se centraliza en sus causas de este inconveniente que cada fecha se agranda más, nos demuestra las antepuestas exploraciones sobre

este tema, nos exhibe también las peculiaridades, consecuencias, crecimientos, la correlación con el ambiente familiar, el colegio como un mecanismo de su socialización y del espacio en donde es desarrollada esta acción. Concluye: que no podría testificar el incremento del bullying; no obstante, se ha alcanzado un 58.3 % de este problema. Sus relaciones de funcionalidad familiar tienen correlación con esta anomalía de violencia en los establecimientos educativos. Aquellos estudiantes que evidencian en sus casas una característica de disfuncionalidad son aquellas capitales víctimas de este erróneo proceder, sus pilotos de educación y sus rumbos familiares son los ingredientes de riesgos para la incubación de comportamientos incompatibles por medio de algunos colegiales. El nivel del bullying es mayor perenemente en los caballeros.

### **2.3. Definición de términos:**

**a) Acoso escolar o bullying:** La usanza premeditada de la potencia o del poderío corporal, como hecho o a manera amenazante, en contra de uno mismo, a otro sujeto, conjunto o entidad, que produzca o que posea numerosas posibilidades de ocasionar maltratos, muertes, menoscabo psicológico, perturbaciones para desarrollarse o de privarse (OMS, 2003, p.14).

**b) Agresor:** Viene ser aquel escolar que logra victimizar a su compañero o compañera al cual cataloga como el más deleznable o que posee menores capacidades de oposición a los ataques, ordinariamente justificándose culpando de reto a su víctima o contradiciendo con que es una chacota (Castro, 2007, p.14).

**c) Espectador:** Es el estudiante quien siempre observa un contexto de injusticia o de humillación y logra patrocinar su actitud de indiferencia o de consentimiento (Cerezo, 2009).

**d) La Convivencia Democrática:** Es aquella edificación inquebrantable y unida, identificada por un acumulado de afectos personales que son establecidos por los conformantes de una familia escolar, establecida por respetar los derechos de los otros, aceptar reglas bajo consenso y del procedimiento pacífico a los problemas; beneficiando por medio de estilo de vivir democrática, y éticamente y su formar ciudadano de los alumnos (Minedu, 2012, p.16).

**e) Prevención e intervención del acoso escolar:** Prevenir reside en procrear círculos en equipos y de conceder una preparación para resolver los peligros y mediar entre los estudiantes para enseñarles para que ellos mismos negocien y medien en sus conflictos y por otro lado brindar herramientas para el arbitraje (Baeza, 2006, p.67).

**f) Tutoría:** Se concibe así al direccionar o amparar por parte de un individuo, que es designado como tutor o tutora. En esa dirección, el tutor es el encargado de instruir a las personas bajo su tutela, endosándoles su conocimiento (Pérez, J. y Merino, M., 2009, p.s/n).

**e) Víctima:** Un estudiante es convertido en víctima cuando este se expone, de manera frecuente en un tiempo duradero, al accionar agresivo físico, verbal o simbólico que es cometido por uno o varios individuos (Olweus, 2004).

## **2.4. Bases teóricas.**

### **2.4.1. Bullying.**

#### **2.4.1.1. Definición**

El Minedu (2010) sostiene que el bullying es:

El acosarse entre escolares (bullying), viene ser una tipología de intimidación, que es caracterizada por medio de comportamientos preparados de acoso, deterioro del respeto y del agravio de forma verbal o de forma física que recoge un escolar de modo reiterado por intermedio de uno o más compañeros de aula, con la finalidad de amedrentarlo o descartarlo, quebrantando de esta manera su decencia y su propio derecho de deleitarse de un ambiente estudiantil independiente de violentamientos entre sus pares (p.6).

Por otro lado acorde con Smith (1994) el término “bullying” proviene de la vocablo ingles bull (toro), mientras que los duchos en la temática han determinado precisar a manera de “la amenaza y la mortificación entre alumnos, de modo repetido y mantenido, poco más o menos perennemente retirados de las vistas de las personas adultas, con el propósito de doblegar y para someterlo opresivamente a un pequeño desamparado por una o diversas personas victimarias por medio de ataques físicos, ataques de modo verbal y/o social, con consecuencias de ser víctimas de orden psicológico y con repercusión general o social”

#### **2.4.1.2. Clases de maltrato relacionados al bullying:**

Concordando con Ortega (2003), las clases de este tipo de maltrato más usuales son:

- a) Maltratos verbales: Son comunicaciones agresivas en las cuales se expresan los que piensan humillar, incluyendo el insulto, el grito, la crítica. La acusación y la burla, y demás cuestiones desagradables.
- b) Maltratos psicológicos: Son las intimidaciones para aterrorizar o conseguir ciertos objetivos como dineros o mandar a su víctima en realizar lo que no desea hacer.
- c) Maltratos físicos: Son aquellos ataques que producen deterioro en diferentes grados:
  - Leves, no requieren atenciones médicas.
  - Moderados, necesitan cierto prototipo de trato clínico, y que no requieren hospitalizarse.
  - Severos, son imperativos de hospitalizarse o atenderse médicamente inmediatamente por causas de estas contusiones o heridas provocadas.
  - Los ataques podrían ser: directos (empellones, pisadas, riñas, golpazos o tundas con algún objeto) o indirectos (destrozos o robos de materiales directos).
- d) Maltratos sociales: Son realizados al frente de terceros para estos existan como informadores, a manera de ejemplo son aislados los individuos, son rechazados y son impedidos prohibiéndoles la participación en recreaciones, clubes o en las clases, igualmente son ignorados estando presentes o se les expresan murmullos descalificándolos y humillándolos.

- e) Maltratos económicos: Radica en el control del dinero de quien es la víctima, a la cual se le es quitado o exigido para que otorgue su peculio o sus comidas sustrayéndoselas, escondiéndolas o arruinando sus pertenencias. Existen algunos estudiosos quienes añaden a este clasificar nuevas tipologías de hostigamiento, a modo de:
- Hostigamiento o bullying de tipología racista: Los agresores se basan en las discrepancias tanto étnica como cultural de su víctima.
  - Acoso u hostigamiento sexual: Consistente en la intimidación sexual de su víctima.
  - Acoso u hostigamiento anónimo: Aquel efectuado a través de envíos desde su teléfono o por medio de sus correos electrónicos con chantajes o frases agresivas a su víctima.

#### **2.4.1.3. Sintomatología de un estudiante maltratado:**

Según Lera (2006), un estudiante que sufre o viene sufriendo maltrato de bullying presenta los síntomas siguientes:

- Cambia, regularmente a la disminución, en su rendimiento estudiantil. No obstante, igualmente podría darse un alto, a modo de aclamar su escucha de profesores.
- Pierde el interés por el colegio sus responsabilidades para con este.
- Declive en su disposición de la labor colegial.
- Sale tardíamente a su recreo y retorna rápido o escoge por no ir.
- Derrama desinterés por las acciones del plantel, está huraño, insociable o separado.

- Presenta ansiedad, rigidez, inseguridad, preocupación.
- Solloza fácilmente y muy a diario.
- Está susceptible, ofensivo o arrebatado.
- Asume conmociones de culpabilidad enteras.
- No posee compañeros o compañeras o carece en comparación de otros escolares.
- Carece del sentido del humor o finge hacerlo inapropiadamente.
- Su expresión somático es del característico de ser víctima (encogerse de hombros, cabeza agobiada, no ve a los ojos directamente)
- Opta por la amistad de mayores de edad.
- Incomoda o impaciente a los demás.
- Indica el riesgo de eliminarse.
- Está continuamente atacado por enfermedades.
- Se lamenta de dolor de abdomen, etc.
- Demuestra tartamudez repentina.
- Pierde repentinamente el apetito.
- Demuestra enorme nerviosismo por la seguridad propia del mismo.

#### **2.4.1.4. Causas que originan una actitud violenta:**

Como lo indica Fernández (1998) los individuos que demuestran modos violentos ordinariamente poseen peculiaridades muy habituales, las mismas que estarían concernientes con su niñez y sus heridas sufridas desde su primer foco sociable: su familia; por esta razón suponen como viables orígenes de actitudes violentas los indicadores siguientes:

- Resiste amenazas desde su núcleo familiar o es un espectador de estas.
- Demuestra ser repetidamente avergonzado por sus mayores.
- Se concibe superior puesto que contaría con el soporte de otras personas agresoras o porque sencillamente el atormentado le resulta más frágil.
- Se desarrolla en una biosfera familiar poca afectiva.
- Es forzado excesivamente por sus progenitores para que obtenga superación escolar.
- Es un adolescente exageradamente mimado.

Además Fernández (1998) explica:

Que todos estos modos de un joven provocador manifiestan que sus episodios son réplicas a un contexto de familias en las cuales existen escaso afectos, cuidados y atenciones o incluso, en los cuales el violentar, sea físico, psicológico o verbalmente dicho, es usual y resulta la cualidad en que este ha experimentado en relacionarse con los otros.

Asimismo del mismo modo existen elementos que podrían favorecer que acontezca el presente fenómeno en los colegios, así que por muestra si éste es muy magno, pues su intervención de las jurisdicciones esto sería más dificultoso corregirlo. Otra cosa ocurriría si el mismo establecimiento educativo resuelve saltar por alto esta cuestión para evadir aprietos con sus papás de los adolescentes involucrados. Inclusive, muchas veces, los propios modelos educativos que imperan no contemplan los preceptos de los valores tal como el respetarse o no incluir normas para el convivir o la conducta para los adolescentes, lo cual ayuda para que se dé el acoso o bullying.

#### **2.4.1.5. Manifestaciones del acoso entre estudiantes.**

Según el Minedu (2012), el fastidio entre alumnos podría manifestarse mediante el:

-Acoso directo: Viene ser el modo más habitual, por intermedio del insultar, humillar, el emplear sobrenombres o de apodos deshonrosos, contiendas y de ataques físicos.

-Acoso indirecto: Es caracterizado por atenuar el excluir socialmente a la víctima, por medio de coacciones, la propagación de murmullos de modo escrito o verbal, a modo de muestra por medio de difundir correos hirientes o de absurdos, que aparten o impidan su participar de los grupos.

-El Cyberbullying y el happy slapping

Drinot, (2009) (citado por el Minedu, 2012), enuncia que:

Son los modos de acosar muy dificultosos para intervenir, puesto que quien agrede se encubre anónimamente y acarrea en sus víctimas en sospechar de todos los del grupo.

Las investigaciones manifiestan que son los hombres quienes realizan mayores acometimientos directos, físicos y verbales, mientras que las damas mayores ataques indirectos, a manera de que son las expresiones de bullying muy espinosos de excluir e intimidar psicológicamente.

Desde el punto de vista de su comprendido segregacionista, conseguimos expresar que:

-Si sus advertencias y embestidas conciben referenciar el principio cultural del alumno y asume parentescos discriminadores, se le designa como bullying étnico.

-Si es que contiene bromas sobre las partes del cuerpo o del cuerpo mismo del escolar que logra hacerlo concebir con incomodidad o humillación y posee indicaciones sexuales, se le nombra como bullying sexista.

-Si imagina referenciar a su orientar sexual de la víctima y apalea a parentescos homofóbicos, se le menciona como bullying homofóbico.

#### **2.4.1.6. Distinguiendo el acoso de otras formas de maltrato**

En términos del Ministerio de educación: Minedu (2012), con la finalidad de la identificación de que se esté originando un escenario de acoso entre los alumnos (bullying), deberían discurrir las subsiguientes particularidades:

-Continuación en el tiempo: El acoso no es tratamiento de incidentes violentos de modo temporal, todo lo contrario el bullying es la repetencia de forma constante, a través de un regular lapso de tiempo y en un espacio.

-Desequilibrio de poder: Involucra una desventaja en la cual quien agrede resulta ser más enérgico o fuerte (por su real naturaleza o es que esta condición entra en el plano subjetivo), mientras que la víctima no posee a su porte con el objeto de protegerse.

-Intencionalidad: El provocador o victimario selecciona premeditadamente, tal víctima, al escolar a quien el percibe o le resulta más frágil y fácil de ser vulnerado, con el propósito de originarle perjuicio (p.8).

#### **2.4.1.7. Espacios donde ocurre el acoso**

Citando al Minedu (2012), añade al respecto: Las áreas en las cuales acontece con mayoría de frecuencias el bullying en el establecimiento educativo, resultan ser aquellos que comúnmente son usados por los escolares; especialmente, los que tienen las circunstancias que se presten al camuflaje o en lugares en donde no hay compañía de adultos, como por ejemplo señalamos los siguientes:

Los baños.

El patio, en el momento del recreo o de formarse.

El aula o pasillo, mientras se efectúa el cambio de docente.

El alrededor de la entidad, en el ingreso y salida.

En el bus escolar (p.12).

#### **2.4.1.8. Estrategia de intervención en secundaria.**

Mencionando al Minedu (2012), expresa:

Para intervenir involucra precedentemente el reconocimiento o identificación de un virtual escenario de acoso entre los alumnos. Si es detectado en un justo momento, resultará ser más factible su intervención, aminorando el perjuicio ocasionado en el escolar violentado. El primer elemento para descubrir este problema pasa esencialmente por el observar. Profesores, los auxiliares, el personal administrativo y del servicio, alumnos, progenitores consiguen prestar atención a ciertos factores que alertan o que podrían mostrar un permisible asunto de bullying entre los escolares.

Por estas circunstancias de bullying entre alumnos los auxiliares, directivos y profesores les incumbe:

- La toma de reglas formativas y para el amparo inmediato, asegurándose de que no se extienda dicho agravio.
- Avalar la reserva de las pesquisas recibidas, igualmente de la documentación y las exploraciones.
- Dialogar de manera grupal o individualmente con todos los implicados, con el objeto de implantar deberes.
- Proporcionar esmero a los comentarios y manifestaciones de los escolares, razonando en las versiones y percepciones de las vicisitudes, con referencia del bullying, no obstante aun no habiéndose logrado su contrastación o verificación.
- Implicar a los papás de los alumnos para plantear las posibles salidas de la dificultad (p.19).
- Efectuar el rastreo y acompañar de aquellas obligaciones asumidas:

Con el educando violentado.

El Minedu (2012) recomienda: Efectuar disposiciones para proteger y que no se frecuenten los contextos del agravio.

- Ofrecer contextos seguros para comunicar a terceros lo que acontece.
- Ampliar sus destrezas generales: expresiones de emociones, ser asertivos, elevar su autoestima, y la resolución de los problemas.
- Fortificar sus círculos de amistades.
- Ofrecer la tutela y orientar individualmente (p.22).

Con los/as agresores/ras o agresor/a.

El Minedu (2012), refiriéndose a ellos sugiere:

- Promover el reparo del perjuicio ocasionado, originando las responsabilidades del agresor o agresores. Por ejemplo, requerir el disculpar de manera oral o mediante escrito.
- Favorecer el reflexionar para reconocer los resultados de su accionar.
- Impulsar su participar y su responsabilidad en el sondeo de salidas al problema.
- Ampliar sus experiencias sociales para remediar aprietos y modos alternativos al violentar.
- Transferir una recomendación clara de que no se soportarán estos comportamientos y de advertir de las disposiciones a tomarse, si es que eso se extiende.
- Efectuar el rastreo que involucre su orientar de forma individual e invariable (p.23).

### 2.4.1.9. Flujograma de atención ante casos de acoso entre estudiantes

El Minedu (2012), señala que: Es significativo establecer un itinerario de aplicación a través de ello:

1. Cualquiera de los miembros del establecimiento educativo, que esté enterado de un escenario de agravio o acosarse entre alumnos, está obligado a comunicar prontamente el suceso al maestro comprometido o al tutor, al Comité de Tutoría y Orientación Educativa o al Director.
2. El Comité de Tutoría y Orientación Educativa y los profesores tutores de aquellos alumnos implicados, proveerán a su análisis de sus asuntos para, a continuación arrojar las medidas que el caso amerita, acorde con el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que fomenta el convivir sin violencia en las entidades formativas y su Directiva (p.26).

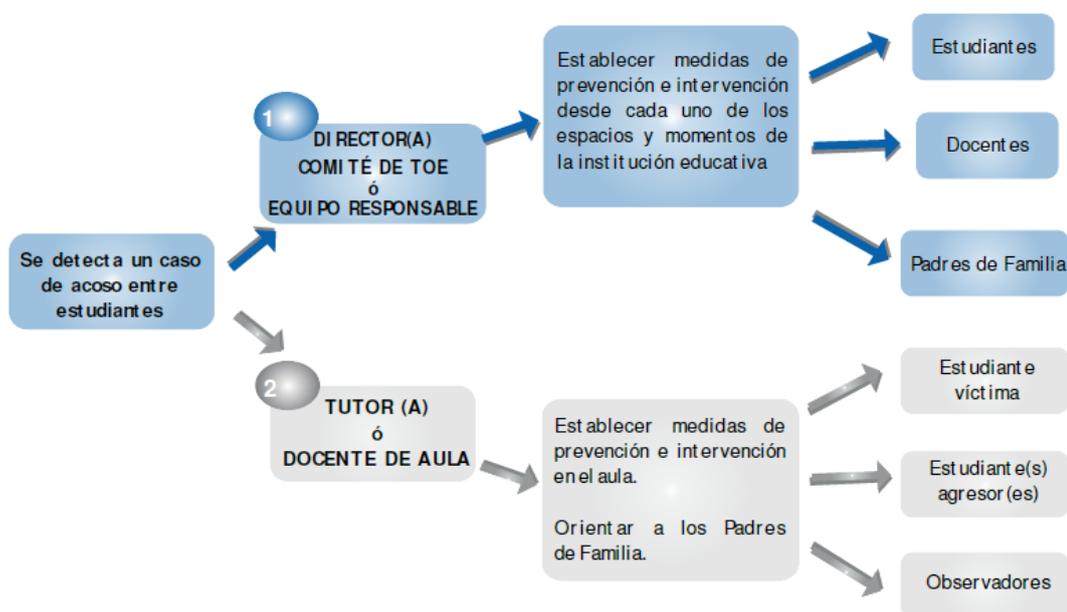


Figura 1. Flujograma de intervención ante casos de acoso entre estudiantes.

Fuente: Minedu, 2012, p.26.

#### **2.4.1.10. Normativa Legal que ampara la convivencia armónica:**

Entre las normativas legales que sistematizan un ambiente corporativo armonioso y tranquilo en la totalidad de los integrantes de la comunidad escolar, tenemos las siguientes:

a).Ámbito nacional.

-Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia:

Artículo 1. Objeto de la Ley. La ley presente tiene como objetivo instituir el mecanismo para el diagnóstico, prevención, evitamiento, castigar y la erradicación de la violencia, el acoso, el desafío y cualquier otro hecho estimado como acometimiento entre los estudiantes de las entidades formativas.

Artículo 2. Alcance de la Ley. La Ley reglamenta la interdicción del hostigamiento estudiantil, en cualquier de sus modos, efectuado por los escolares entre sí, que induce violencia y ocasionan víctimas.

Artículo 3. Designación de un profesional de Psicología.

Declárase de urgencia el designio de, por al menos, un experto en Psicología en cada una de las instituciones educativas, apoderado de prevenir y del trato de los asuntos del acoso y de la violencia entre los escolares. El implementar de este dispositivo se ejecuta de modo progresivo acorde con el recurso presupuestal del caso, cuyo vencimiento finiquita en diciembre del 2012. El Ministerio de Educación precisa las ocupaciones del psicólogo, en el recuadro del orientar, formar y de la terapia educativa particular o colectivamente.

Al mismo tiempo por intermedio de directivas presentadas por el Minedu con dirección hacia las unidades de gestión educativa (UGEL) y las siguientes según conducto regular, se ha enfatizado en resonar del Art. 19, e inciso C y el Art. 24, e inciso C de la Reglamentación de la Educación Básica Regular y de la Educación

Básica Alternativa que literalmente expresa: “A la educación le corresponde la generación de un entorno educativo, armonioso, confiable, eficiente, creativo y ético”.

b) **Ámbito internacional:**

En el mundo, se han dado diversas herramientas que brindan una guarnición normativa referencial para la protección de los niños y adolescentes frente a actos violentos:

- **Declaración de los Derechos del Niño:**

Decretada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 30/11/1959, colocó en el manifiesto aduce: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes (Principio 10).

- **La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño:**

Viene ser un convenio certificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1990. Refiriéndose al hostigo colegial sustenta en uno de sus artículos que: “Los Estados Partes acogerán cuantas normas florezcan adecuadamente para custodiar porque la conducta del educando sea administrada de manera simultáneo con el decoro humano de los niños y de aprobación con el presente Convenio (Art. 28.2.).

#### **2.4.1.11. Consecuencias del bullying:**

Como lo asevera Olweus (2004), las víctimas del bullying tienen las siguientes derivaciones:

**a) En las víctimas:** La víctima de "bullying" en incuestionable período infiere por terminar aceptando a su acosador, inclusive concibiendo que vale a que se le trate malamente, a modo de escarmiento de sus deslices. Asimismo de sentir culpabilidad por cuestiones que se adjudica como ciertas, como a manera la de ser calumniado de torpe, convenciéndose de que verdaderamente lo es. En otros términos, cuando un adolescente es rotulado, de carrera entenderá que dicho formulismo que si lo es (endeble, feo, torpe, bruto). Al mismo tiempo, la víctima tendrá disposición a apreciarse indefenso, a vivir deprimido, con disminuyente autoestima, inclusive a asumir envites al suicidio. Con relación al colegio es usual que este desaproveche el provecho por estudiar, con la consecuencia de la frustración colegial.

- Baja autoestima: Esta palabra tanto frecuente y muy embarazoso de concebir, lo que posiblemente nos quiera expresar sería que cuando un individuo se observa en el espejo, este se ve irradiado con señales carentes de valor y afuera de sus expectativas. Una interrogación tremendamente transcendental es: ¿cuándo te observas en tu espejo, qué miras? Así pendiendo de su contestar nos permitirá darnos cuenta sobre el menoscabo ocasionado.

- Actitudes pasivas: Sujetos cuya existencia radica en un general descuido por la totalidad de sus actos. Pareciera importarles absolutamente nada y se cobijan a través de su protección de su total apatía ante su propia vida y de los otros.

- Trastornos emocionales: Son aquellas permutaciones del estado anímico invariables. Como sentirse feliz y de pronto desgraciado, de hacer daño para luego ser víctima. Parece ser un individuo incongruente entre lo realiza, expresa, piensa y siente no coincidiendo en ninguna de sus expresiones.

- Problemas psicosomáticos: Son los padecimientos causados por medio de sus sentidos o de sus etapas de ánimos. En otras palabras, uno al sentirse mal interiormente, lo lógico es que empiece a sentirse mal externamente.
  - Depresión: Se da cuando los individuos sin razones claras solamente se limitan en llorar. Además ostentan pretensiones para matarse, esfumarse, esconderse en su habitación. En esas circunstancias su existencia la entiende como una inoportuna bolsa que nos cuesta alegrarnos.
  - Ansiedad: Puede darse como cuando a uno le late más fuertemente su corazón, y sentimos que somos perseguidos o creemos que algo negativo nos va a ocurrir.
  - Pensamientos suicidas: Son aquellos sueños fantasiosos para dar por concluido nuestro maravilloso experimentar la de vivir por consecuencia del detrimento o por aquellos inconvenientes que sentimos en nuestras vidas. Es allí entonces que no ves mayores expectativas para la solución de tus dificultades.
  - Pérdida de interés por la escuela: Esta situación podría desatar un escenario de frustración estudiantil, que transportará a más complicaciones con sus papás y profesores. Consigue originar abandonar las aulas o desertar escolarmente, lo que lo conduciría en reprobar áreas o hacia la desaprobación colegial.
  - Fobias de difícil solución: Son aquellos miedos por ejemplo, por el agua, por la salida a la calle, por haber estado en sitios encerrados. Eso es ocasionado por experimentar una lamentable vivencia, la cual te llevará en abrigar una turbación nada controlable para estar en algún escenario estándar. Inconveniente por lo demás alarmante porque los adolescentes víctimas, son proclives en tornarse en abusivos, comprobando la frase “violencia genera violencia”.
- b) Para el agresor: Como lo versan los numerosos saberes el acoso podría convertirse en la primera travesía de la diligencia criminal, ulterior, fundamentalmente, si los

progenitores, amistades o docentes no censuran su comportamiento y frecuentan en su cambio. Aún si no llegase tener el nivel de comportamiento delictivo, por lo menos adquirirá arduos inconvenientes de acomodación, para convertirse en una persona adulta abusiva e inepto en sentirse empático y fuera de poseer la destreza de existir y la de convivir de modo pacífico en su colectividad.

Para quien agrede, el hostigamiento le obstaculiza el convivir con los otros adolescentes, asimismo actúa de modo autoritario y violento, consiguiendo en la mayoría de los procesos en transformar como un vil malhechor o vil delincuente. Habitualmente, el provocador tiene un comportamiento irritado, impulsivo e intransigente. Ellos no aceptan perder, exigen incriminar por medio del dominio, el ímpetu y sus amenazas, se introducen en equis disputas, pillan los materiales de la víctima con o sin su anuencia, y son capaces de exteriorizar asiduamente un mando exagerado (p.28).

## **2.4.2. Tutoría:**

### **2.4.2.1. Definición:**

Para el Minedu (2012), cataloga a la tutoría:

Como aquella que tiene una particularidad de orientar educativamente, es una ayuda de acompañar social, afectiva, cognitiva y pedagógicamente a nuestros alumnos y desempeña un papel categórico para prevenir el hostigamiento entre los educandos (bullying), ayudando en impulsar entre estos, respetarse y el ejercer sus derechos, el orden democrático y ciudadano, suscitando los valores y viviéndolos; poniéndose de acuerdo en reglas y estableciendo lugares escolares democráticos al seno afectivo del recinto educativo (p.16).

#### **2.4.2.2. Modalidades del trabajo de la Tutoría.**

El Minedu (2012), precisa que: preexisten dos modelos del trabajo tutorial: de manera grupal y de modo individual.

a. Tutoría grupal: Es aquel modelo más conocido y extendido. Para el estudiante el vital sitio para tratar sobre su desarrollo es en la hora de Tutoría, en donde el tutor trabaja con el acumulado de los colegiales del aula asignada. Es el área en donde se puede interactuar y platicar sobre las molestias, requerimientos y lo que le interesa a los escolares, floreciendo una ocasión en la cual el profesor tutor, apoye a sus dirigidos en su desarrollo en los diferentes talentos de sus vidas. Esta tutoría de modo grupal es caracterizada por ser flexible, así por ejemplo que, teniendo un planificar básico sustentado en un análisis preliminar de los alumnos y sus propuestas asignadas en sus herramientas del gestionar institucional, estaría sujeta a los ajustes o innovaciones cuando las exigencias del grupo estudiantil así lo demanden.

**b. Tutoría individual:** Este modelo de trabajar la tutoría es efectuado cuando una o un escolar solicita se le oriente en un ámbito particular, porque no podrían abordarse de forma grupal adecuadamente, porque así las necesidades ameritan dicha orientación individualizada o las circunstancias requieren que sea de esa manera. Esta modalidad promueve un área para dialogar y de relación afectiva entre el tutor y su tutelado (p.10).

#### **2.4.2.3. Pilares que sustentan la Tutoría y Orientación Educativa.**

El Minedu (2012), añade que:

Tanto el currículo, el desarrollo humano y la relación tutor- alumno, constituyen la base o los cimientos que sustentan la configuración del área de Tutoría y Orientación Educativa en nuestro país.

**a. El currículo:** Es el pilar que manifiesta el agregado de su intención del contenido educativo y señala sus enseñanzas elementales que nuestros escolares deberían ampliar en cada uno de los niveles educativos, en cualquiera de los lugares de nuestro Perú, con eficacia educativa y justicia (Diseño Curricular Nacional, 2005). El área de tutoría es inseparable a la currícula, constituye una porción de este, asumiendo totalmente las proposiciones. Es preciso aclarar que la tutoría no es una área curricular como tal. La currícula no suele agotarse en todas las áreas curriculares, de la misma manera que la tutoría resulta ser mayor amplitud que la propia hora de la tutoría. Pues la función tutorial se amplía y fortalece en su interactuar inmutable producida entre los diferentes integrantes del establecimiento educativo y de los alumnos, en las diversas ocurrencias y de los instantes pedagógicos.

**b. El desarrollo humano:** El concepto de tutoría dentro del Diseño Curricular Nacional nos indica que ella se efectúa en el trazo del desarrollar humano. Al expresarse sobre el desarrollo humano en el cultivo de orientar educativamente, nos estamos refiriendo al periodo del avance que los hombres trasponemos a partir del inicio de la vida misma: gestación incluso hasta el fin de nuestros días, representado por un sin número de permutaciones cualitativas y cuantitativas. Pues las mudanzas, que conmueven a diversas extensiones propios de los humanos, son sistemáticos, reconocen modelos y se direccionan para mayores indicativos de complicación, edificándola sobre sus progresos anteriores. Indudablemente que se refiere a un enmarañado transcurso para interactuar y construir recíprocamente de los sujetos y sus contextos sociales, al transcurso del cual se producen un orden de coyunturas y peligros, que se desencadenaría probablemente diversas direcciones negativas. Justamente, lo complejo del proceso humano planea ser necesario el acompañamiento de los alumnos en este periodo de sus vidas con la finalidad de fortalecer sus avances y advertir sus conflictos. Numerosas investigaciones han demostrado que aquellos eventos de orientar efectivamente son apoyados por hipótesis psicológicas de la

mejoría humana. De este modo, el aspecto evolutivo de su desarrollo es un elemento conexo y esencial para favorecer, a partir del fenómeno educativo, la promoción del “desarrollo humano” de los individuos y de sus lugares, como se entiende a partir de las perspectivas de la Política Pública del Estado.

**c. La relación tutor- alumno:** A través de nuestras existencias como seres, las amistades que constituimos con los otros individuos establecen un mecanismo imprescindible para nuestro propio proceso de desarrollo como tales. Además, es que gracias a esos otros es que alcanzamos en ser nosotros semejantes. Desde ese punto de vista, es que nuestros escolares demandan de nosotros los mayores para que los acompañemos y orientemos favoreciendo su progreso óptimamente. Es por esa razón, que la tutoría es realizada en gran disposición para cimentar correctamente una buena relación establecida el tutor o la tutora y sus discípulos. Este semblante relacional constituye, por excelencia, el factor que le confiere su condición formativa, para cada uno de nuestros estudiantes.

#### 2.4.2.4. Características de la tutoría.

Formativa	Por medio de la tutoría socorremos para que nuestros colegiales obtengan habilidades, capacidades, competencias, actitudes y valores con la finalidad de afrontar los requerimientos y los retos que se les mostrarán en el transcurso de perfeccionamiento. Una correlación determinada por la dosis de familiaridad, de aceptarse, de dialogar, de sentir afecto y del respeto que debe darse entre el tutor y los escolares favoreciendo el interiorizar de estos y otros factores.
Preventiva	Suscita componentes preservadores minimizando los coeficientes de los riesgos. Pues no aguarda en que los alumnos adquieran complicaciones para poder ocuparse en la respectiva hora de tutoría asuntos como podría ser: El conocerse a sí mismo, el instruirse para saber comunicar con el otro, obtener el compromiso de su vida, entre otros. Igualmente, por intermedio de relacionarnos es que instituimos que los tutores acompañen y escuchen a nuestros escolares, sentando los pies para su orientar de su desarrollo, evitando los conflictos que se les presentasen, y actuando consecuentemente.
Permanente	El escolar recoge el soporte y los materiales que le permitirán maniobrar las circunstancias de su propio desarrollo a lo largo de su camino formativo. Sus frutos y adelantos los beneficiarán en su progreso de relacionarse adecuadamente con su tutor y sus compañeros; requiriendo para ello calidad de tiempo y de persistencia.

Personalizada	<p>El ser humano atraviesa por un complejo desarrollo, en el cual se dan o coexisten los modelos normales y predecibles, adyacente a una serie de coeficientes de carácter hereditario, ambiental y social los cuales conforman de modo único e individual de cada individuo, estableciendo variados eventos, deliberaciones y un progreso distinto. Es por ello, que se debe dedicar una atención de modo personal para cada uno de los estudiantes y mostrar interés por ellos como personas y sabiendo sus rasgos individuales.</p>
Integral	<p>Suscita su formar integralmente para cada uno de los alumnos como elementos constitutivos de una sociedad, a los cuales se les debe atender holísticamente en sus más variados elementos: físicos, cognitivos, emocionales, morales y sociales.</p>
Inclusiva	<p>El área de tutoría, al volcarse íntegramente en el fenómeno instructivo y constituir un quehacer de todos los integrantes de una entidad pedagógica, certifica el atender de cada uno de los alumnos, causando en cada instante del transcurso de inserción de todos los que adquirieran necesidad educativa especial. Toda unidad educativa: sección deberá tener una hora para la tutoría en la cual los tutores nos ocuparemos de la totalidad de los escolares pertenecientes al grupo de clase, alineando nuestro trabajo en dirección de su transcurso por su avance como ser humano y de sus distintivos y sus penurias diarias en cada uno de sus periodos evolutivos, con el fin de obtener mayores beneficios para todos los involucrados.</p>

Recuperadora.	Para cuestiones de alumnos con problemas, el trato de sostén y de sustento por parte del tutor consiente mermar el golpe; porque detectados temprano consiente inmiscuirse a tiempo y así empujar dificultades de enorme magnitud, logrando porque no.
No terapéutica	Esta función de la tutoría, radica en no suplir la o las funciones del psicólogo o del psicoterapeuta, sino sencillamente ser una primera columna y soporte interiormente en un establecimiento educativo. La tarea del tutor es la de observación e identificación justo a tiempo y la ver la posibilidad de que nuestros alumnos puedan tener los primeros apoyos de carácter emocional, familiar, en su enseñanza, la salud entre otros, con el propósito de suministrar los recursos adecuados, y de no ser así realizar la derivación del caso hacia el profesional especializado.

#### **2.4.2.5. Propuesta de un esquema metodológico para el desarrollo de las sesiones de tutoría**

El Minedu (2012), propone el siguiente secuenciar metodológico con el objeto de bosquejar las sesiones de los talleres de la tutoría escolar permitiendo acumular los estilos de los alumnos, y propiciar su cooperación de modo activo y dinámico, evadiendo el modo descomunal de los exhibicionismos teóricos que muchas veces tiene el profesor. No obstante, este esquema propuesto no debería asumirse con severidad, todo lo contrario debería ser adecuado y vigorizado acorde a su extensa experiencia de cada tutor, del contexto educativo y del contenido del trabajar. En

efecto, se podrían elegir aquellas sesiones que sean consideradas oportunas, ajustarlas a cada circunstancia o cogerlas como puntos de referencias para la creación de sesiones obligatoriamente expresen el entorno real grupo en sí y que no les resulten ajenas (p.18).

**Presentación – sensibilización.** Es el primer segmento el cual está destinado a fomentar la averiguación, esperanza y estimulación con el fin hacer el inicio de reflexionar acerca del tema elegido para dicha deliberación o sesión. Podría contener un brevísimo momento introductorio, una exposición de las acciones a realizarse, un esclarecimiento de lo que en realidad se intenta conseguir y cuán importante es, cuando las circunstancias así lo ameriten. Resulta valioso, que en este período, se razone en el acopio de lo vivido y la percepción de los escolares. En el proceso, se podrían valerse de: canciones, videos, testimonios, títeres, lecturas, imágenes y otros, para de esta manera lograr la sensibilización del grupo.

**Desarrollo.** Constituye el momento favorable de estimular y ordenar la plática, con el objeto de que los alumnos ahonden en el reflexionar del tema elegido. Es en este momento provechoso plasmar una acción u obtener un fruto (afiches, folletos, historietas, pancartas, canciones, poemas, periódicos, u distintos a estos), y emplear tácticas para discusiones grupales, interrogatorios dirigidos, plenarios y otros análogos. Además, en el desarrollo es muy significativo procurar atender la tipología de interacciones que se de sus ideas y de sus sentires que expresan y ayudarlos en su organización o aclaración.

**Cierre** Es uno de los momentos más importantes, para la identificación de las opiniones centradas sobre las operaciones ejecutadas, con la finalidad de robustecerlas. Del mismo modo es oportuno para la evaluación contigua con nuestros

alumnos: cómo es que se sintieron, qué les importó más, qué han descubierto, entre otras interrogaciones que nos consentirán reconocer lo que ellos necesitan optimizar en correspondencia a sus contenidos tocados o vistos en clase, la técnica y la estrategia, así como respectiva actitud y forma de relacionarse deben ser promovidas. En cada sesión, frecuentemente se debe efectuar una diligencia adicional para reforzar la experiencia vivenciada. Posteriormente de la hora respectiva de tutoría, asumiendo que la tutoría es mucho más que la propia hora de tutoría, conseguiremos esbozar a los educandos para que ejecuten por sus cuentas y afuera de las clases, cierta acción que complete lo laborado en el aula. Inmediatamente, su experiencia podría ser comunicada y examinada en la sucesiva sesión de clases de tutoría y aprovechar como una estimulación para nuevas sesiones. Para la actualización de los contenidos abordados y robustecer las recomendaciones en sus numerosos períodos y puntos se podrían planear asambleas de grado o implantar convenios con sus maestros de aula, para de esta manera vigorizar lo que se trabajó en sesión de hora de tutoría (no saturando a los o a las educandos/as). Conseguimos formular o precisar con nuestros escolares un accionar concreto, que emane de lo que se trabaje, para que formule una experiencia o responsabilidad (para con su familia, para con sus amigos, etc.). Ello se efectuará únicamente cuando valoremos que es oportuno y provechoso. Muchas veces no siempre es viable conseguir el establecimiento de obligaciones internamente a los 45 minutos en que se desarrolla una sesión; en ciertas ocasiones será ineludible recurrir a distintas asambleas para conseguir un trabajo concreto de mejora o de cambio. En cualquier cuestión, establecer obligaciones para los alumnos demandará una persecución para retroalimentar y reforzar la experiencia. La totalidad de las sesiones de tutoría, pues no tienen idénticas peculiaridades, puesto que no coexisten recetas ni los recorridos preestablecidos. Es por esa razón, que la

propuesta de un bosquejo de sesión presentado es susceptible para ser adaptado, creativamente y siguiendo la cualidad particular, obteniendo claridad de alcanzar algo acorde a las tipologías y requerimientos del grupo a cargo (p.18)

### **2.4.3. Relación entre talleres de tutoría y el bullying en los estudiantes del segundo grado de secundaria**

La relación entre talleres de tutoría y el bullying está estructurada, de forma que el adolescente efectúe sus tareas, es decir de la manera más sencilla a la más “difícil” reguladas constantemente acorde a como se visualice un progreso en cotejo con su etapa de inicio. Su evolución en lo referente al nivel de problema vislumbrará lo amplio y complejo de este trabajo, lo que resultará en la dosificación del espacio brindado. Debemos expresar que esta planificación del trabajo fue intencional para los estudiantes del 2º año de Educación Secundaria, no obstante, por sus particulares metodológicas y de suministro consigue examinarse con adolescentes de otros grados, con sus beneficiosas adaptaciones al contexto situacional de cada institución.

Los talleres de tutoría fueron diseñados y consignados en 5 sesiones ordinarias de aplicación con los estudiantes, en las mismas que se circunscriben la etapa inicial y su periodo final, los mismos que valdrán asimismo para la evaluación o la valoración de lo eficaz de las mismas, perfiladas para ser laboradas en periodo de 5 semanas, por medio del progreso de una sesión concreta por día de tutoría. Estas sesiones tendrán un lapso aproximado de 90 minutos, las cuales son desarrolladas de modo transversal en la hora de tutoría e historia por la premura del tiempo, como sus contenidos concuerdan con la materia del bullying.

## CAPÍTULO III : MARCO METODOLÓGICO

### 3.1. Tipo de Investigación

Descriptiva

### 3.2. Población y Muestra

- **Población**

La población estuvo conformado por 27 estudiantes del segundo grado “B” que asisten permanentemente a la Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa Maria del Triunfo - 2017.

- **Muestra**

Se trabajó con 27 estudiantes del segundo grado “B” de educación secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa Maria del Triunfo - 2017.

### 3.3. Instrumentos de recolección de datos

Para la evaluación del Bullying, se empleó el cuestionario del Bullying o acoso escolar.

Autoras: Quispe Tito Jennifer y Poma Rúa, Beatriz Rocío (2015)

Lapso de Administración: Alrededor de 90 minutos.

Forma: Forma A (estudiantes)

Validez: 82% dado por tres expertos

Confiabilidad: 0,804 según alfa de Cronbach.

Administración: Colectivo

Ámbito de Aplicación: Institución Educativa “Eloy Ureta”

Escala: Likert con 5 reactivos: Nunca casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Descripción del test: El interrogatorio constituye 15 ítems politómicos, con cinco opciones de contestaciones: Nunca (1); Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5). El entrevistado puede solamente estampar una opción si marca más de una, el ítem queda anulado.

Estructura: Sus dimensiones e indicadores evaluadoras del acoso escolar son las siguientes:

- a) Bullying físico (Ítems 1, 2, 3, 4, 5)
- b) Bullying verbal (Ítems 6, 7, 8, 9, 10)
- e) Bullying psicológico (Ítems 11, 12, 13, 14, 15)

Este instrumento fue aplicado a los estudiantes con matrícula en el segundo grado de secundaria, en el año académico 2017, colegiales cuya asistencia es regular a clases, escolares cuyos progenitores consientan que los alumnos participen en el estudio espontáneamente, suscribiendo un consentimiento informado efectuado éticamente.

Se excluyeron del mismo, estudiantes que no contaban con matrícula en el segundo grado de secundaria, en el año académico 2017, colegiales cuya asistencia es irregular a clases, escolares cuyos progenitores no consientan que los alumnos participen en el estudio espontáneamente, suscribiendo un consentimiento informado efectuado éticamente, alumnos de otros grados académicos, y escolares con autorización por presentar dificultades de salud o motivos particulares.

## CAPÍTULO IV : RESULTADOS

### 4.1. Resultados.

Se aplicó la encuesta sobre el cuestionario del Bullying escolar a 27 estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo- 2017.

Donde se obtuvo los siguientes resultados:

#### Tratamiento estadístico e interpretación de datos

#### Niveles y rangos del cuestionario de bullying

Tabla 1

Niveles	Bajo	Medio	Alto
Bullying Físico	0 – 1	2 – 3	4 – 5
Bullying verbal	0 – 1	2 – 3	4 – 5
Bullying Psicológico	0 – 1	2 – 3	4 – 5
Bullying	<b>0 – 3</b>	<b>6 – 9</b>	<b>12 – 15</b>

Fuente: Cuestionario de bullying

#### Comparación de las dimensiones del bullying antes y después

#### Dimensión Bullying Físico

Tabla 2		ANTES		DESPUÉS	
Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	5	18,5%	1	3,7%
Medio	(2-3)	18	66,7%	8	29,6%
Bajo	(0-1)	4	14,8%	18	66,7%
Total		27	100,0%	27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

## Dimensión Bullying Verbal

Tabla 3

Niveles	Rango	ANTES		DESPUÉS	
		Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	10	37,0%	1	3,7%
Medio	(2-3)	16	59,3%	9	33,0%
Bajo	(0-1)	1	3,7%	17	63,0%
Total		27	100,0%	27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

## Dimensión Bullying Psicológico

Tabla 4

Niveles	Rango	ANTES		DESPUÉS	
		Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	8	29,6%	2	7,4%
Medio	(2-3)	17	63,0%	8	29,6%
Bajo	(0-1)	2	7,4%	17	63,0%
Total		27	100,0%	27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

## ANTES

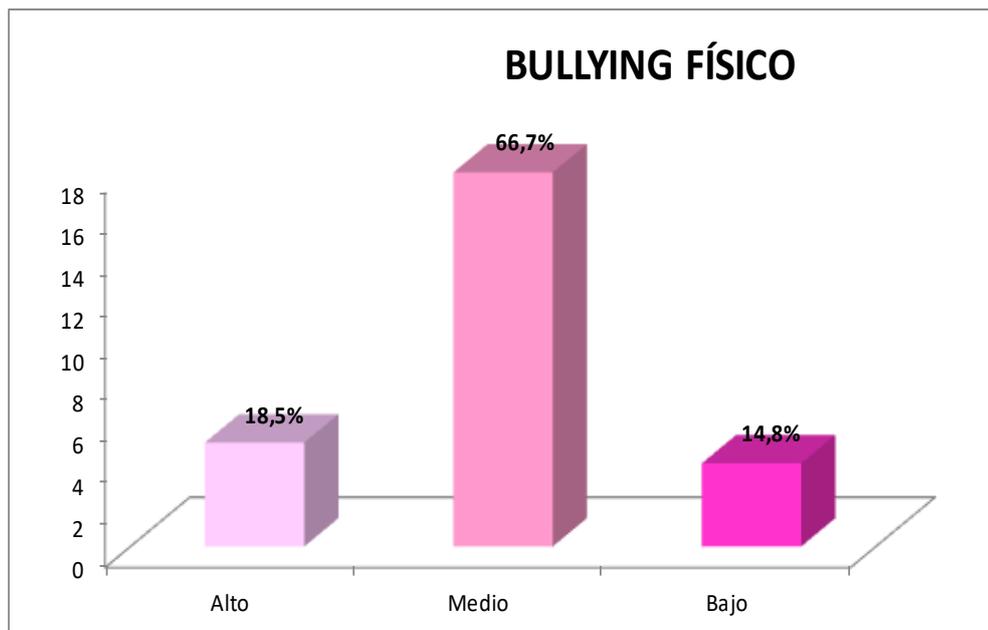
### Dimensión bullying físico

Tabla 5

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	5	18,5%
Medio	(2-3)	18	66,7%
Bajo	(0-1)	4	14,8%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 1



En la tabla 5 y grafico 1, indica que el 66,7% (18) de los estudiantes presentan un nivel medio de bullying físico, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa Maria del Triunfo - 2017. el 18,5% (5) presenta un nivel alto de bullying físico, el 14,8% (4) presenta un nivel bajo del bullying físico.

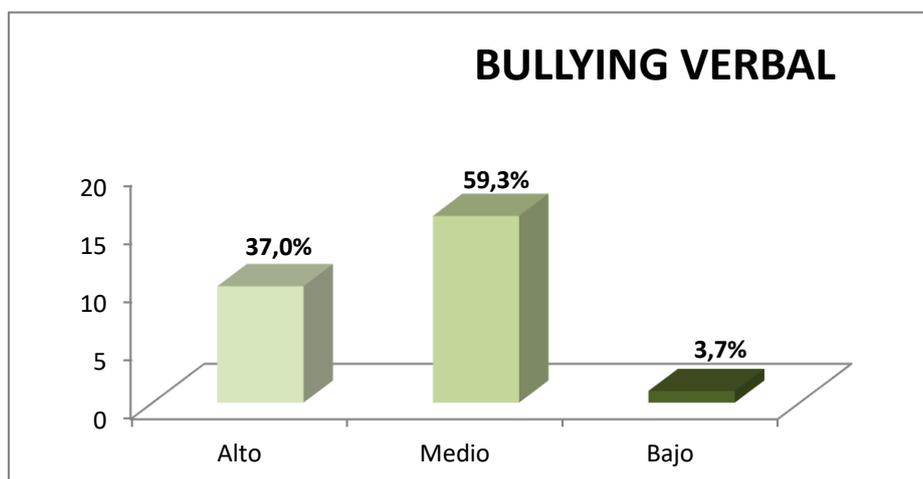
## Dimensión bullying verbal

Tabla 6

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	10	37,0%
Medio	(2-3)	16	59,3%
Bajo	(0-1)	1	3,7%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 2



En la tabla 6 y grafico 2, indica que el 59,3% (16) de los estudiantes presentan un nivel medio de bullying verbal, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo 2017, el 37,0% (10) presenta un nivel alto de bullying verbal, el 3,7% (1) presenta un nivel bajo del bullying verbal

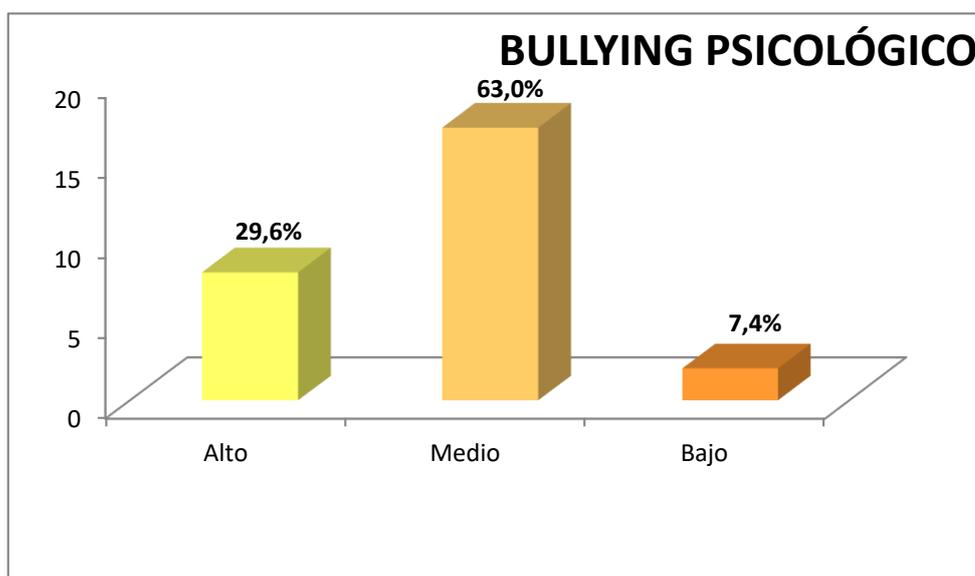
## Dimensión bullying psicológico

Tabla 7

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	8	29,6%
Medio	(2-3)	17	63,0%
Bajo	(0-1)	2	7,4%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 3



En la tabla 7 y grafico 3, indica que el 63,0% (17) de los estudiantes presentan un nivel medio de bullying psicológico, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo 2017, el 29,6% (8) presenta un nivel alto de bullying psicológico, el 7,4% (2) presenta un nivel bajo del bullying psicológico.

## DESPUÉS

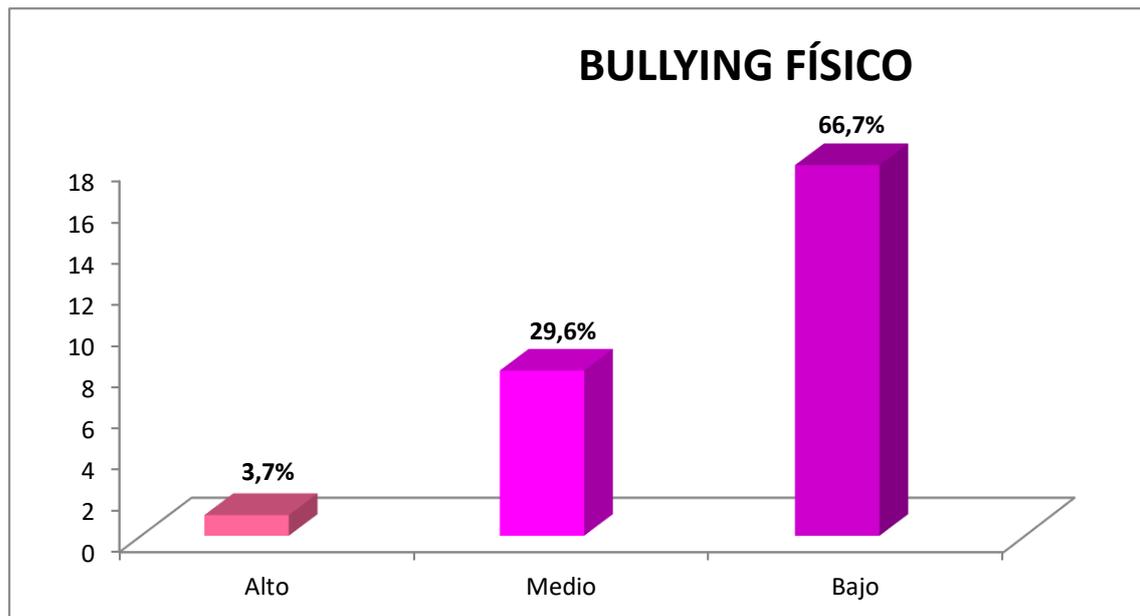
### Dimensión bullying físico

Tabla 8

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	1	3,7%
Medio	(2-3)	8	29,6%
Bajo	(0-1)	18	66,7%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 4



En la tabla 8 y grafico 4, indica que el 66,7% (18) de los estudiantes presentan un nivel bajo de bullying físico, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo 2017, el 29,6% (8) presenta un nivel medio de bullying físico, el 3,7% (1) presenta un nivel alto del bullying físico.

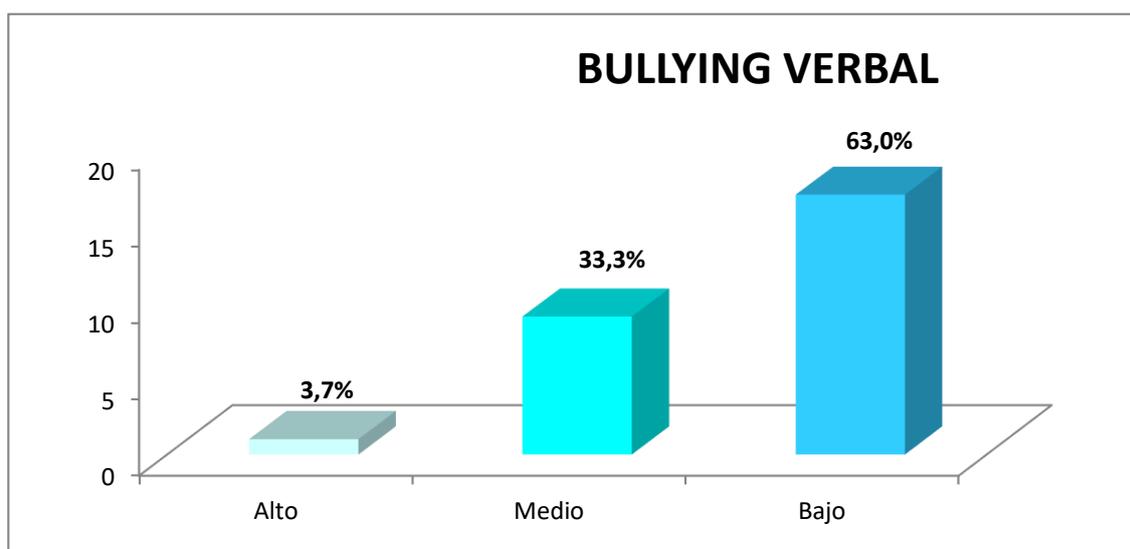
## Dimensión bullying verbal

Tabla 9

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	1	3,7%
Medio	(2-3)	9	33,3%
Bajo	(0-1)	17	63,0%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 5



En la tabla 9 y grafico 5, indica que el 63,0% (17) de los estudiantes presentan un nivel bajo de bullying verbal, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo 2017, el 33,3% (9) presenta un nivel medio de bullying verbal, el 3,7% (1) presenta un nivel alto del bullying verbal.

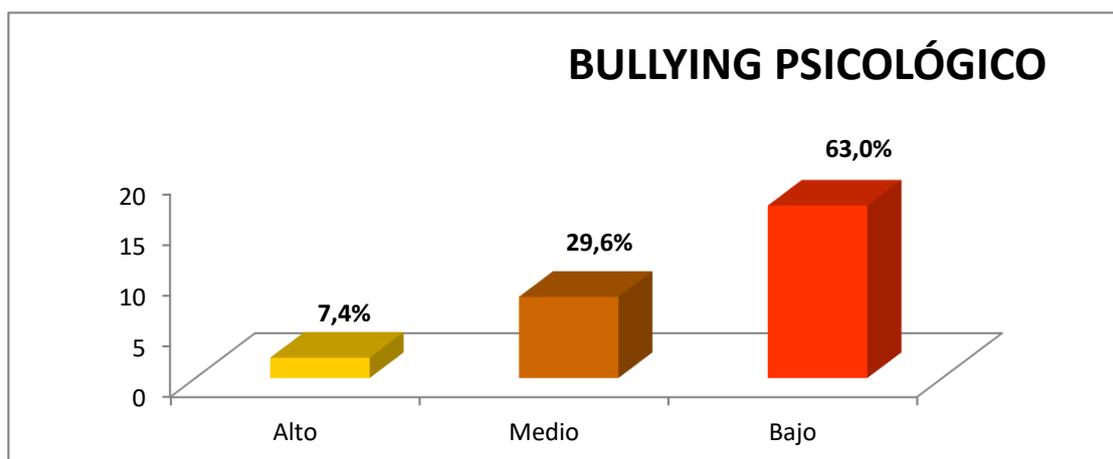
## Dimensión bullying psicológico

Tabla 10

Niveles	Rango	Frecuencia Absoluta (f)	Frecuencia Relativa (%)
Alto	(4-5)	2	7,4%
Medio	(2-3)	8	29,6%
Bajo	(0-1)	17	63,0%
Total		27	100,0%

Fuente: Cuestionario de bullying

Grafico 6



En la tabla 10 y grafico 6, indica que el 63,0% (17) de los estudiantes presentan un nivel bajo de bullying psicológico, en el segundo grado de secundaria de la institución educativa “Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo 2017, el 29,6% (8) presenta un nivel medio de bullying psicológico, el 7,4% (2) presenta un nivel alto del bullying psicológico.

## CONCLUSIONES

**Primero:** Se puede disminuir el acoso escolar con la aplicación de talleres dirigidos a estudiantes de secundaria en horas de tutoría. Teniendo en cuenta que el bullying físico antes de los talleres contaba con 66,7% y después de los talleres 29,6% se logró disminuir un 37.1%; el bullying verbal antes de los talleres contaba con 59.3% después de los talleres se obtuvo un 33.0% logrando disminuir 26.3% y en el bullying psicológico antes de los talleres contaba con 63,0% después de los talleres se obtuvo un 29,6% logrando disminuir 33.4%.

**Segundo:** La supervisión constante de los tutores durante la ejecución de los talleres sobre el bullying es trascendental para que dichas actividades educativas logren los objetivos trazados en la planificación ya que dicho acompañamiento contribuirá en la detección específica de la problemática latente en el aula focalizada.

**Tercero:** La información detallada de los resultados de cada taller a los padres de familia y la constante comunicación de ellos con el docente viabilizaría la atención adecuada y oportuna a los estudiantes que lo necesiten inmediatamente además de prevenir otros casos de bullying u otros problemas similares en que intervenga la interrelación social de aula o colegio.

## RECOMENDACIONES

**Primero:** Es necesaria la aplicación de diversas actividades pedagógicas, como los talleres del presente trabajo académico, en los que se involucren al estudiante en su desenvolvimiento para lograr la confianza del mismo y permita identificar problemas de autoestima, inadecuadas relaciones interpersonales o el mismo bullying para brindarle la atención pertinente y oportuna.

**Segundo:** Es preciso que el maestro realice un acompañamiento sistemático y acucioso a los estudiantes en la aplicación de los talleres de tutoría sobre el bullying puesto que cada persona guarda a su manera su propio problema y dicha especificidad contribuirá a una ayuda más personalizada e identificación de diversos problemas que aquejan a los estudiantes.

**Tercero:** Es necesario agregar al presente tipo de taller la participación de los padres de familia además de la constante comunicación de ellos con el docente para viabilizar la atención adecuada y oportuna a los estudiantes que lo necesiten inmediatamente además de prevenir otros casos de bullying u otros problemas similares en que intervenga la interrelación social de aula o la misma institución educativa.

## Referencias bibliográficas

- Baeza, S. (2006). *El imprescindible puente Familia-Escuela: Estrategias e intervenciones psicopedagógicas*. Argentina: Aprendizaje hoy.
- Castro, A. (2007). *El Cyber Acoso Escolar*. En Revista Iberoamericana de Educación, 38 (6) N° 006.
- Ccoicca (2010). *Bullyng y funcionalidad familiar en una institución educativa en Comas*. (Tesis de licenciatura en psicología. Universidad Federico Villareal).
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Drinot, M. (2009). *El bullying. Trabajo presentado como parte del curso Procesos cognitivos y afectivos en la educación*. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Psicología. Lima: PUCP
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- García, F. (2002). *La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía*. Revista electrónica interuniversitaria de formación, artículo 5 (1). Recuperado de:  
[www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868](http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868).
- Harel-Fisch Y, Walsh S, Fogel-Grinvald H, Amitai G, Pickett W, Molcho M. (2011) *Percepciones negativas de la escuela y la participación en el acoso escolar: una relación universal a través de 40 países*. Jadolesc.
- Lera, M. J. (2006). *Violencia escolar. ¿Qué es el bullying?* Recuperado de:  
[www.psicoeeducacion.eu](http://www.psicoeeducacion.eu)
- Mansur (2010) *Dinámica del Bullying y rendimiento académico en adolescentes*. (Tesis, Universidad Católica: Licenciatura en psicología. Uruguay).

- Minedu (2010) *Dirección de Tutoría y Orientación Educativa: Resolución Directoral N° 0343-2010-ED “Normas par a el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas”*. Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu (2011) *Ley N° 29719 ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu (2012). *Prevención e intervención educativa frente al acoso entre estudiantes*. Lima, Perú: Vla y Car S.R.L.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Grabó.
- Pérez, J. y Merino, M. (2009). *Definición de tutorial*. Recuperado de: <https://definicion.de/tutorial/>
- Quispe, J. y Poma, R, B. (2016). *El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de primaria en la Institución Educativa “Francisco Bolognesi” N° 2015, UGEL 04, Comas, Lima*. (Tesis de grado, Universidad Nacional “Enrique Guzmán y Valle”)
- Smith, P. K. y Sharp, S. (1994). *Bullying escolar: Retos y perspectivas*. London: Routledge.
- Valdivia, A. C. (2012). *Bullying y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria*. Arequipa. (Tesis de grado, Universidad Católica Santa María).
- Valero S. (2016). *Causas y consecuencias del acoso escolar o bullying*. Recuperado de: <http://www.actualpsico.com/causas-yconsecuencias-del-acoso-escolar-o-bullying/>

Zeballos, R. V. (2015). *Bullying en adolescentes escolarizados de primero a cuarto año de secundaria, en las instituciones educativas de Atlántida*. (Tesis de grado, Universidad de la República de Uruguay).

# **Anexos**

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Metodología
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿De qué manera los talleres de tutoría disminuyen el bullying en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying FISICO en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p> <p>¿ De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying VERBAL en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p> <p>¿ De qué manera los talleres de tutoría disminuye el bullying PSICOLÓGICO en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Disminuir el Bullying a través de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>- Disminuir el Bullying físico con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p> <p>- Disminuir el Bullying verbal con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p> <p>- Disminuir el Bullying psicológico con la aplicación de talleres de tutoría en los estudiantes del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017?</p>	<p><b>1. Tipo de investigación</b></p> <p>Descriptiva</p> <p><b>2. Población y muestra</b></p> <p><b>Población.-</b> la población estuvo conformada por 27 estudiantes del segundo grado “B” que asisten permanentemente a la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa Maria del Triunfo -2017</p> <p><b>Muestra.-</b> Se trabajó con 27 estudiantes del segundo grado “B” de secundaria de la Institución Educativa. “Mariscal Eloy Ureta” de Villa María del Triunfo -2017</p> <p><b>3. Instrumento</b></p> <p>Cuestionario</p>

Anexo 2.

**CUESTIONARIO SOBRE EL BULLYING ESCOLAR** (Autores: Quipe y Puma)

Estimados estudiantes: La presente encuesta tiene como objetivo el acopio de información acerca del bullying escolar en tu colegio. Por favor responde con la mayor sinceridad.

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Instrucciones: En la siguiente encuesta se presenta un conjunto de -enunciados sobre el bullying escolar; cada uno de ellos va seguido de cinco alternativas de respuesta. Responde y no dejes ningún enunciado sin contestar, marcando con una (X) la respuesta que se adecúe a tu realidad. Ten en cuenta la siguiente escala de Likert:

ESCALAS				
1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

A continuación:

	Ítems:	1	2	3	4	5
1.	Mis compañeros de aula o II.EE. me han agredido físicamente.					
2.	Cuándo expreso mis ideas, aportes u otros en clase, he recibido golpes.					
3.	He comunicado a algún profesor cuando he sido agredido físicamente.					
4.	He comunicado a algún familiar de confianza cuando he sido agredido físicamente por mis compañeros de clase.					
5.	He sido maltratado físicamente por pertenecer a una familia con limitaciones económicas, mi raza, orígenes u otros.					
6.	Mis compañeros de aula o II.EE.; me han agredido verbalmente.					
7.	Cuándo expreso mis ideas, aportes u otros en clase, he recibido insultos.					
8.	He comunicado a algún profesor cuando he sido agredido verbalmente por mis compañeros de clase					
9.	He comunicado a algún familiar de confianza cuando he sido agredido verbalmente por mis compañeros de clase.					
10	Me han maltratado verbalmente por pertenecer a una familia con limitaciones económicas, mi raza, orígenes u otros.					

11	He sido objeto de burla en el aula o II.EE.					
12	Mis compañeros de aula o II.EE. me inspiran temor.					
13	He comunicado a algún profesor cuando he sido agredido psicológicamente por mis compañeros de clase.					
14	He comunicado a algún familiar de confianza cuando he sido agredido psicológicamente por mis compañeros de clase.					
15	Me han maltratado psicológicamente o me han puesto apodos por pertenecer a una familia con limitaciones económicas, mi raza, orígenes u otros.					

## Anexo 3

### SESIÓN DE TUTORÍA N° 1

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA** : “ELOY URETA”  
**NIVEL** : SECUNDARIA  
**AÑO/CICLO/GRADO** : 2°  
**TEMA** : “EL PODER DE LA PALABRA”  
**ÁREA** : PERSONAL SOCIAL / SALUD MENTAL  
**FECHA** : 3 DE OCTUBRE 2017  
**TUTORA** : LUZ ANGÉLICA CARRASCO PÉREZ

#### II. ¿QUÉ BUSCAMOS LOGRAR?:

- Que los escolares conozcan el modo apropiado de los mensajes correctos
- Identificar los términos de cada uno de los alumnos.

<i>MOMENTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>RECURSOS</i>
<i>Presentación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La docente saluda cordialmente a los estudiantes</li> <li>- Pedimos a los estudiantes que observen y lean el texto el poder de la palabra que se encuentra en el retroproyector.</li> <li>- El (la) Tutor entrega a los estudiantes las reflexiones sobre la lectura “El poder de la palabra”; los estudiantes leen cada una de ellas analizándolas (Anexo 2) y luego reflexionan sobre la lectura.</li> <li>- Observan videos sobre el bullying mostrado y luego opinan.</li> </ul>	20’	<i>Humano</i> <i>Retroproyector</i> <i>computadora</i> <i>Copias de texto</i>
<i>Desarrollo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleando la técnica del número son agrupados los alumnos en ordenanza acorde al número indicado.</li> <li>- El (la) Tutor (a) pega en la pizarra dos siluetas (niño y niña); luego a cada grupo se le entrega dos cartillas de colores para que escriban expresiones hirientes y frases inadecuadas</li> <li>- Los estudiantes pegan al lado izquierdo de las siluetas las cartillas con expresiones hirientes y frases inadecuadas que se dicen con intención de ofender a otra persona.</li> <li>- Tomando en consideración las expresiones hirientes y frases inadecuadas se orienta la reflexión pegando en la pizarra las siguientes preguntas: Si estas siluetas fueran persona real ¿Qué pasaría en la vida de ella y él?, ¿Las expresiones hirientes y frases inadecuadas habrán resultado ofensivas para el chico y la chica? ¿Por qué? y ¿Haz utilizado alguna de estas expresiones hirientes y frases inadecuadas? ¿Cuándo y en qué circunstancia?</li> <li>- Los grupos analizan las preguntas planteadas y mediante la técnica de lluvia de ideas pegan en cada interrogante las respuestas según el consenso de grupo.</li> <li>- El (la) tutor(a) lee las respuestas de cada grupo en función a las interrogantes planteadas.</li> <li>- El (la) tutor(a) explica que generalmente las palabras que se utilizan para insultar o para agredir están vinculadas a características físicas, a cuestiones referidas a la sexualidad a la nacionalidad u origen social de una persona; es importante ser responsables con el uso del lenguaje.</li> <li>- El (la) tutor(a) menciona que toda manifestación de discriminación cotidiana a una persona o grupo de personas es Bullying y recomienda las acciones a seguir si alguien es víctima de este tipo de maltrato.</li> </ul>	55’	<i>Papelote</i> <i>Plumones</i> <i>Limpiatipo</i> <i>Hojas de colores.</i> <i>Humano</i>

<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A los grupos se les hace entrega dos cartillas de colores para que escriben frases alusivas al buen trato y compañerismo; los cuales serán pegados en el lado derecho de las siluetas.</li> <li>- Se enfatiza la importancia de utilizar palabras adecuadas en nuestras expresiones</li> <li>- Al finalizar se elige a tres estudiantes como coordinadores del aula, quienes se encargaran de anotar a sus compañeros si agreden física, verbal o psicológica. durante toda la semana en las diferentes áreas y si serán sancionados con la nota de la conducta y se llamara a sus padres.</li> </ul>	15'	<i>Hojas de colores</i>
---------------	--	-----	-------------------------

<b>Después de la hora de tutoría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un grupo de estudiantes elaboran un mural con papelotes en donde escribirán la frase: "Usemos las palabras adecuadas porque las palabras incorrectas hieren y a veces matan"; luego cada alumno llevará en una hoja bond blanca con la silueta de su mano en donde escribirán comprometiéndose a ser amable con alguien que es víctima de Bullying, invitándole a ser su amigo y lo pegarán en el mural para luego colocarlo en un lugar visible.</li> </ul>		<i>Papelotes Hojas bond Plumones Tijeras Cinta de embalaje</i>
--------------------------------------	---	--	--

**(ANEXO 01)**

**EL PODER DE LA PALABRA**

Cuenta la historia que, en cierta ocasión, un sabio maestro se dirigía a un atento auditorio dando valiosas lecciones sobre el poder sagrado de la palabra y el influjo que ella ejerce en nuestra vida y la de los demás. De repente fue interrumpido por un hombre que le dijo airado:

- ¡No engañe a la gente!  
El poder está en las ideas, no en la palabra. Todos sabemos que las palabras se las lleva el viento. ¡Lo que usted dice no tiene ningún valor!  
El maestro lo escucha con mucha atención y tan pronto termina, le grita con fuerza:
- ¡Cállate, estúpido; siéntate, idiota!  
Ante el asombro de la gente, el aludido se llena de furia, suelta varias imprecaciones y, cuando estaba fuera de sí, el maestro alza la voz y le dijo:
- Perdone caballero, lo he ofendido y le pido perdón. Acepte, por favor, mis sinceras excusas y sepa que respeto su opinión, aunque estemos en desacuerdo

**El Señor se calma y le dijo al maestro:**

- -Lo entiendo... y también yo le presento mis excusas por mi conducta. No hay ningún problema, y acepto que la diferencia de opiniones no debe servir para pelear sino para mirar otras opciones.

**El maestro le sonrió y le dijo:**

- "Perdone Usted que haya sido de esta manera, pero así hemos visto del modo más claro, el gran poder de las palabras. Con unas pocas palabras lo exalté y con otras le he calmado"

(ANEXO 02)

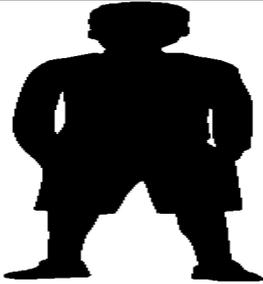
Reflexión...

**LAS PALABRAS NO SE LAS LLEVA EL VIENTO**

- Las palabras dejan huella, tienen poder e influyen positiva o negativamente.
- Las palabras curan o hieren, animan o desmotivan, reconcilian o enfrentan, iluminan o ensombrecen, dan vida o dan muerte.
- Con pocas palabras podemos alegrar a alguien y con pocas palabras podemos llevarlo al desaliento y desespero.
- ¡Ah, cuanta falta nos hace tomar conciencia del tremendo poder de las palabras!
- Ellas moldean nuestra vida y la de los demás. Por eso mismo, los griegos decían que la palabra era divina y los filósofos elogiaban el silencio.
- Piensa en esto y cuida tus pensamientos porque ellos se convierten en palabras y cuida tus palabras porque ellas marcan tu destino.
- Hay que comunicarse y cuando el silencio es el mejor regalo para ti y los que amas.
- Eres sabio si sabes cuándo hablar y cuando callar.
- Piensa muy bien antes de hablar, cálmate cuando estés airado y resentido y habla solo cuando estés en paz y que el viento nunca se las lleve.
- Las palabras encierran una energía creadora transformante.

(ANEXO 03)

**DESARROLLO (Estrategia metodológica)**

	SERRANA		SERRANO
	NERDS		CUATRO OJOS
	ERES UNA CUALQUIERA		MUERTO DE HAMBRE
	MAL NACIDA		IMBÉCIL



**CIERRE**

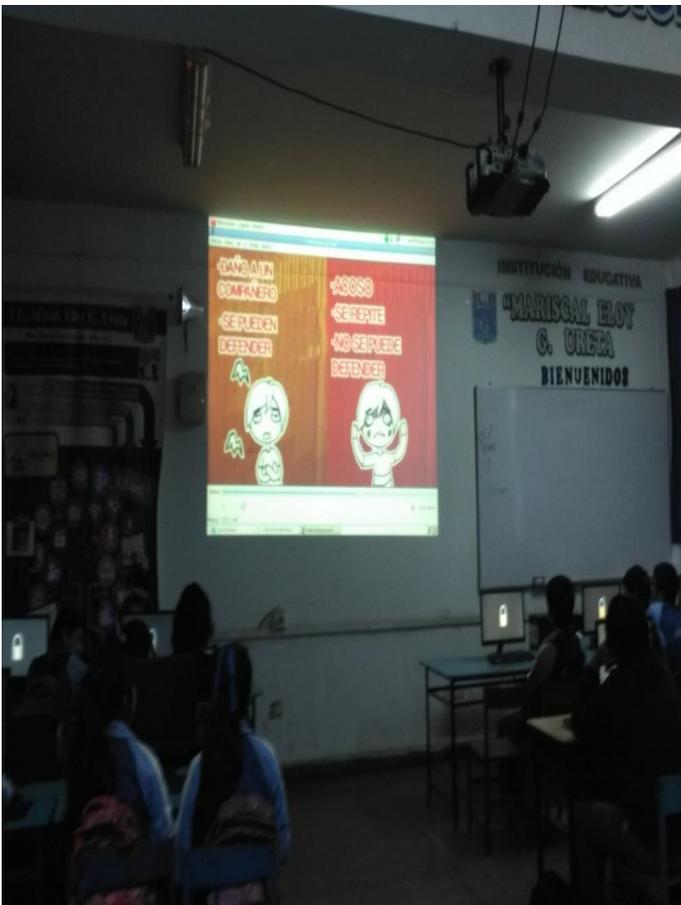
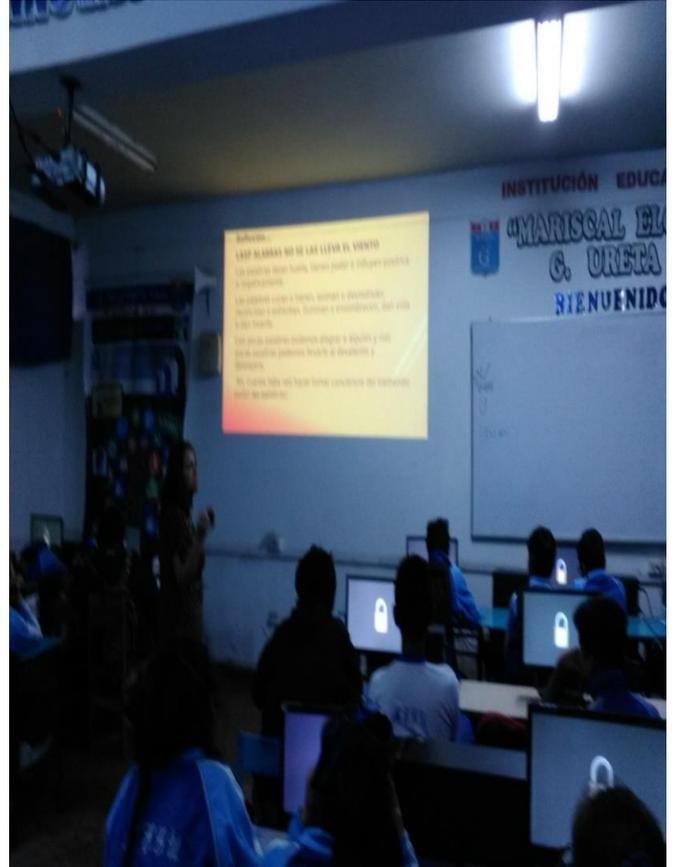
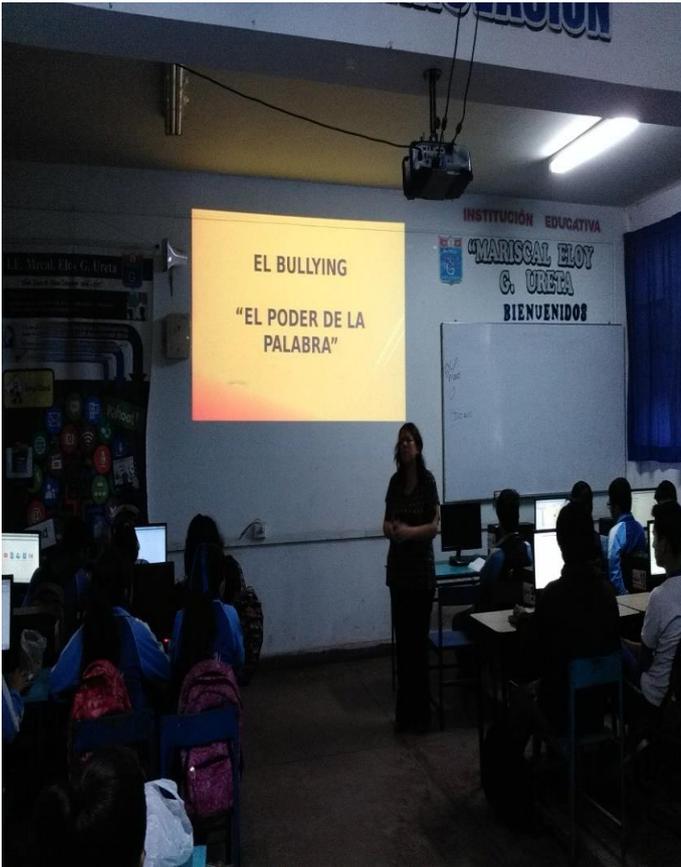
Inteligente		
Bella		
Somos iguales		
Somos peruanos		

Amigo		
Brother		
El racismo ofende la dignidad humana		
El mundo es fuerte y bello por los amigos		

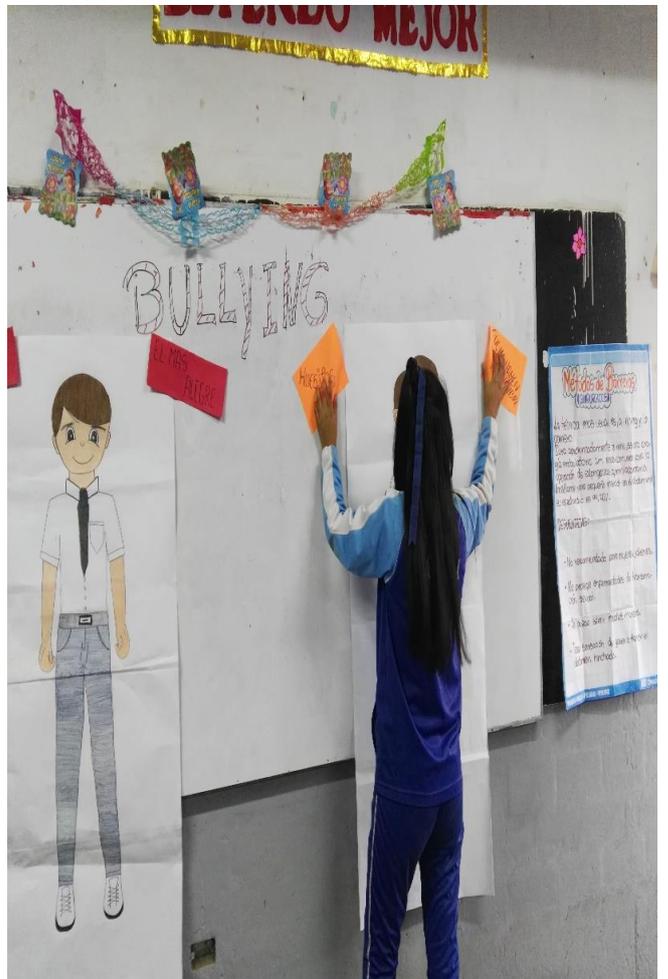
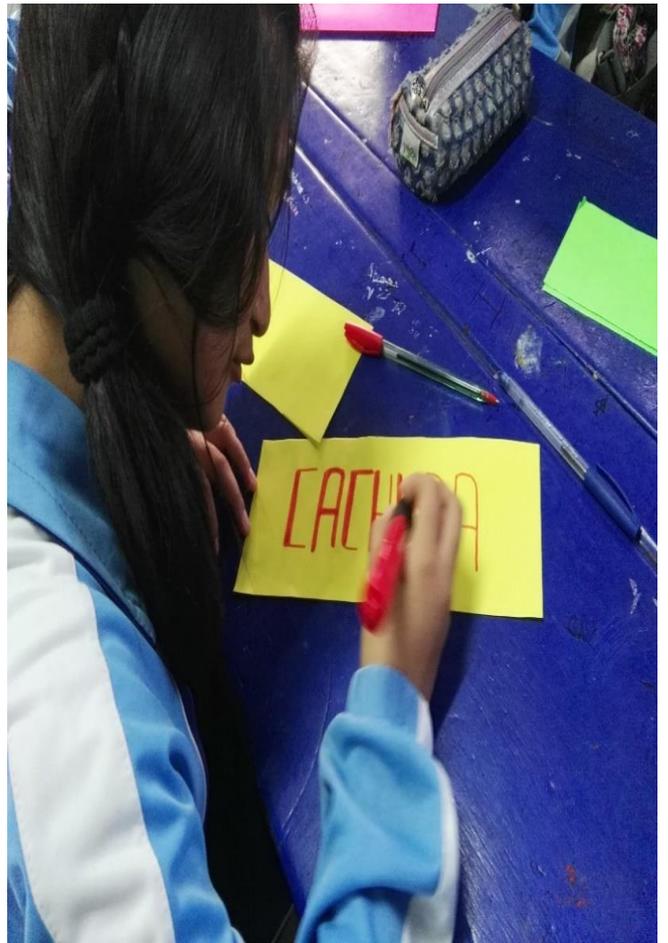
**DESPUES DE LA HORA DE TUTORÍA**

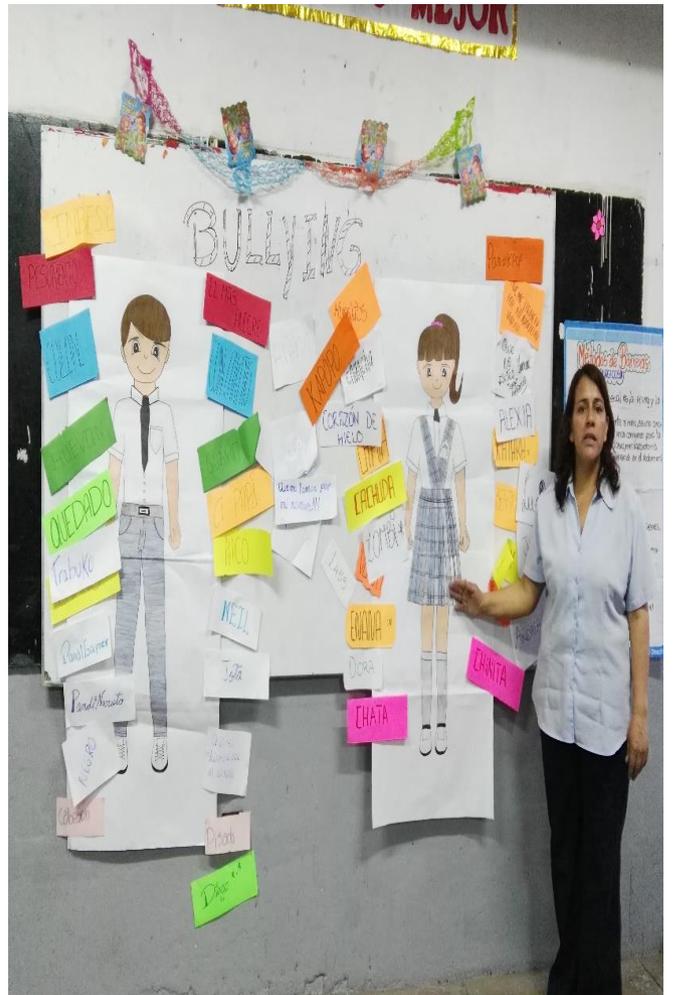
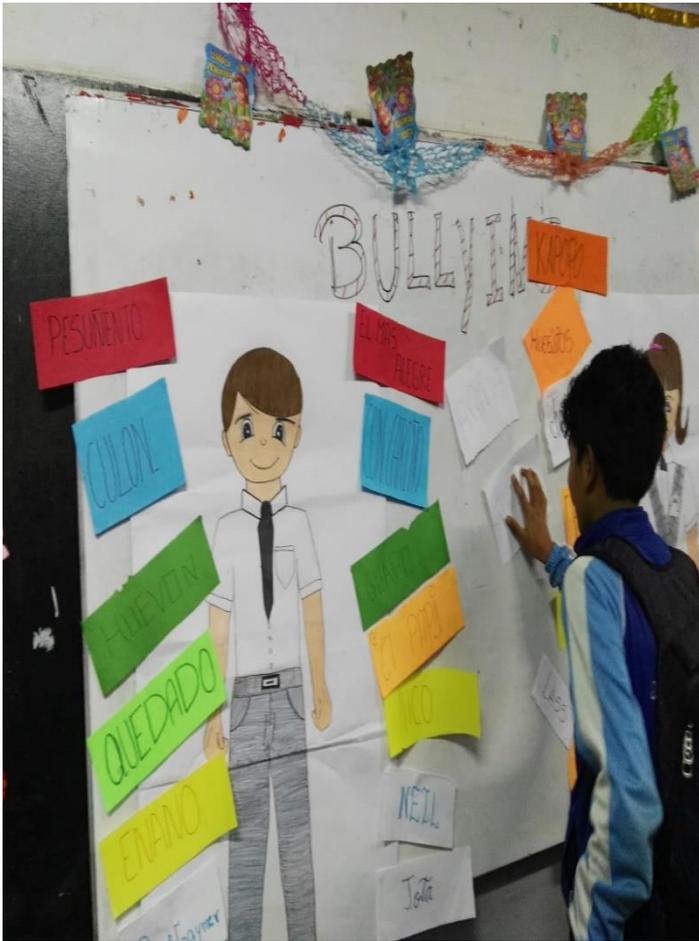
**"USEMOS LAS PALABRAS ADECUADAS PORQUE LAS PALABRAS INCORRECTAS HIEREN Y A VECES MATAN"**

# TALLER: ¿CUÁNTO SABES SOBRE EL BULLYING?









## SESIÓN DE TUTORÍA N° 2

### I. DATOS INFORMATIVOS:

**INSTITUCION EDUCATIVA** : "ELOY URETA"  
**NIVEL** : SECUNDARIA  
**GRADO** : 2°  
**TEMA** : ¿CUÁNTO SABES SOBRE EL BULLYING?  
**ÁREA** : Personal Social – Salud mental y corporal  
**FECHA** : 5 DE OCTUBRE 2017  
**TUTOR(A)** : LUZ ANGÉLICA CARRASCO PÉREZ

### II. ¿QUÉ BUSCAMOS LOGRAR?

Que las y los estudiantes identifiquen los protagonistas implicados en un acto de bullying.

<b>MOMENTOS</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>Presentación</b>	<p>La docente saluda cordialmente a los estudiantes Se favorece un clima de confianza en los alumnos y se les comienza a manifestar sobre que a menudo en los noticieros se escucha problemas de Bullying que ocurren en las Instituciones Educativas. El cual debe ser el inicio del diálogo en el aula con la pregunta ¿QUE SABES DE BULLYING? Para esto se forma grupo de cuatro estudiantes y se les entrega una tarjeta para que escriban sus opiniones y se colocan en la pizarra para ser disertadas con todos los estudiantes del aula.</p>	15 minutos	Tutor/a y estudiantes
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se plantea la reflexión en base al siguiente cuestionario. ANEXO 01</li><li>• ¿CUÁNTO SABES SOBRE BULLYING?</li><li>• Luego se comparte las respuestas con sus compañeros y compañeras y piensan cuales serían las respuestas más adecuadas sobre el bullying y cuáles serían las actitudes para prevenir o detener el bullying.</li></ul>	55 minutos	Papelotes y hojas para el desarrollo del cuestionario
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brinda información sobre el bullying y se promueve la reflexión frente a la toma de decisiones para no ser parte de esta problemática.</li><li>• Importancia de la práctica de valores.</li><li>• Decidir no ser cómplices del Bullying (observadores, agresores y víctimas).</li></ul>	15 minutos	Anexos
<b>Después de la hora de Tutoría</b>	Promover conversaciones con compañeros de diferentes aulas y brindarles las pautas necesarias para que no ocurran problemas de bullying en nuestra institución educativa.	5 minutos	Estudiantes

## **¿CUÁNTO SABES SOBRE EL BULLYING?**

### **1. UN GRUPO DE AMIGOS MOLESTA EN FORMA PERMANENTE A UN ESTUDIANTE, LO EMPUJAN AL SALIR DEL SALÓN, LE HACEN BROMAS PESADAS...**

- a.- observas la situación, pero no te metes.
- b.- Te sumas a las agresiones
- c.- les pides que no le molesten

### **2.- PARA TI EL BULLYING ES...**

- a.- Algo normal que pasa mientras crecemos.
- b.- Una broma, un juego.
- c.- Es un abuso y causa dolor.

### **3.- ¿A QUIÉN AFECTA EL BULLYING?**

- a.- A los niños, niñas o jóvenes que sufren el bullying
- b.- A los niños, niñas o jóvenes que los ven, los testigos.
- c.- a los que atacan.
- d.- A todos

### **4.- ¿CUÁLES SON ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL BULLYING?**

- a.- Sentir miedo.
- b.- Abandonar la escuela.
- c.- no tiene consecuencias.
- d.- Bajas calificaciones.

### **5.- ¿QUÉ PUEDO HACER PARA DETENER BULLYING?**

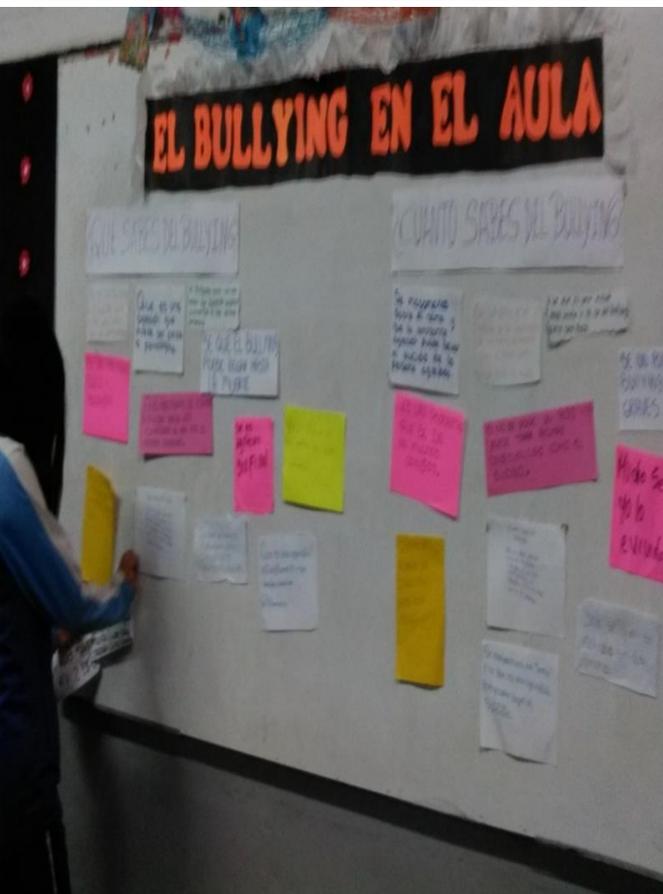
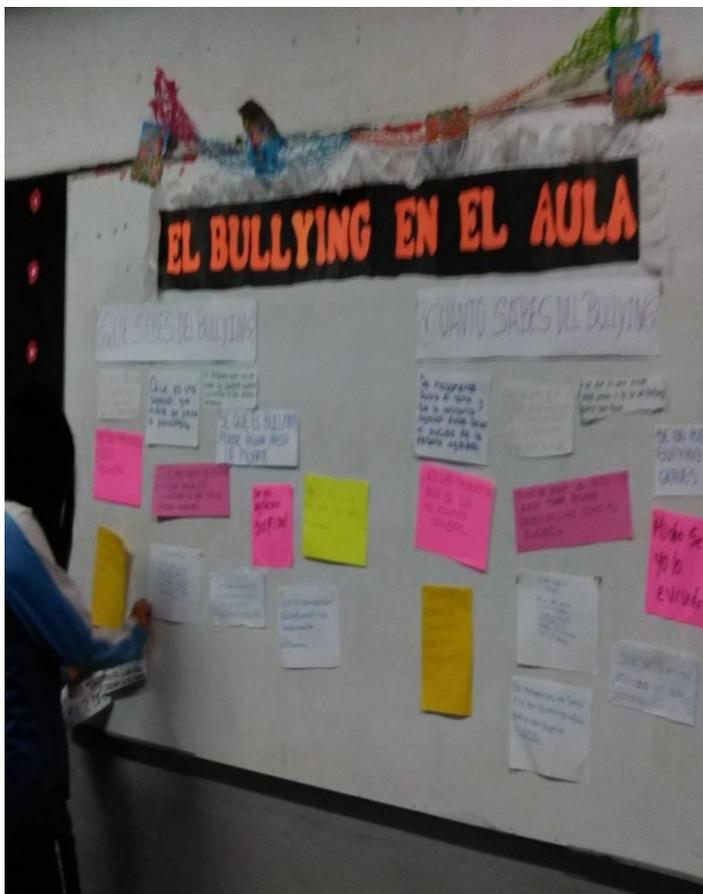
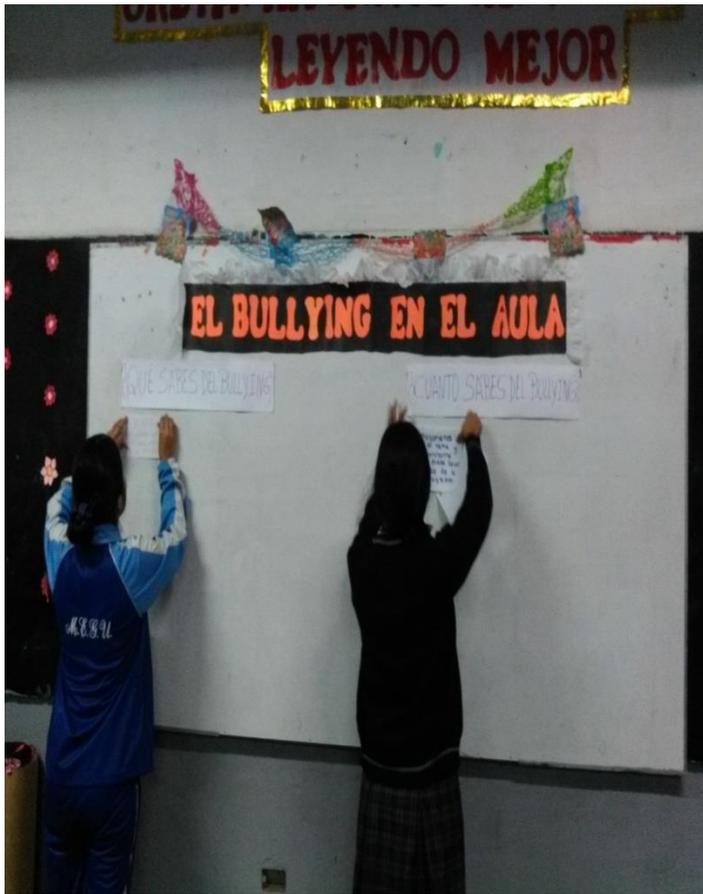
- a.- Quedarme callado.
- b.- Decirle al agresor que pare.
- c.- Ayudar en el programa de prevención del bullying en mi escuela.
- d.- Contarle al maestro o algún adulto de la escuela.
- e.- Decirle a mi papá y mamá.

Luego se comparte las respuestas con sus compañeros y compañeras. Piensan cuales serían las respuestas más adecuadas para prevenir o detener el bullying. ¿Qué actitudes modificarían para mejorar la convivencia con sus compañeros en la escuela?

## **EL BULLYING**

- Es agredir o humillar a otra persona de forma repetida, Insultar, divulgar rumores, herir físicamente o emocionalmente, e ignorar a alguien, son formas de bullying entre pares.
- El bullying tiene consecuencias que pueden llegar a ser una pesadilla.
- El bullying puede ocurrir a través del celular, en personas, por escrito, en la escuela, en el barrio, en el transporte y en otros espacios donde los estudiantes se encuentran con frecuencia, como las redes sociales.
- Es un problema que afecta a los niños y niñas.
- Es un problema porque trae consecuencias negativas.
- El bullying hace que las personas se muestren aisladas por temor, miedo y tristeza.
- Sea donde sea, el BULLYING NO DEBE PERMITIRSE.

# TALLER: ¿CUÁNTO SABES SOBRE EL BULLYING?





### SESIÓN DE TUTORÍA 3

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA** : “ELOY URETA”  
**NIVEL** : SECUNDARIA  
**AÑO/ CICLO /GRADO** : 2°  
**TEMA** : UNA HISTORIA COMO MUCHAS  
**ÁREA** : Personal Social, Salud Mental y Corporal  
**FECHA** : 12 DE OCTUBRE 2017  
**TUTOR(A)** : LUZ ANGÉLICA CARRASCO PÉREZ

#### II. ¿QUE BUSCAMOS LOGRAR?

Que los estudiantes se sensibilicen frente al bullying y decidan no ser parte de este tipo de violencia.

MOMENTOS	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS
Presentación	<p>La docente saluda cordialmente a los estudiantes</p> <p>Se realizan las siguientes preguntas.</p> <p>¿Alguna vez confiaste un secreto a algún amigo o amiga?</p> <p>¿Alguna vez sentiste que tus amigos o amigas no son sinceros contigo?</p> <p>Se presenta en un papelote recortes de periódicos sobre las noticias de bullying. Se les hace leer a los estudiantes. Para que reflexionen y tomen conciencia del daño que ocasiona el bullying,</p>	20'	Pizarra Papelote Periódico limpiatipo
Desarrollo	<p>Posteriormente se pide a los estudiantes que formen equipos de 4 integrantes.</p> <p>A los equipos conformados se les entrega una lectura “El engaño de Jessica” Anexo 1, el cual lo leerán detenidamente. Al finalizar la lectura responderán las preguntas para poder reflexionar sobre el caso.</p> <p>1.-¿Piensan que es una historia muy extraña? ¿O sucede a menudo?</p> <p>2.-¿Conocen a personas que hagan cosas así?</p> <p>3.-¿Qué motivaciones pueden tener algunas chicas para molestar a otra?</p> <p>4.-Y entre varones, ¿Cuáles suelen ser las motivaciones para acosar a otro?</p> <p>5.-¿Qué consecuencias negativas puede tener lo ocurrido para Jessica?</p> <p>6.-Imaginen un buen final, donde todo termine bien. ¿Cómo sería?</p>	55'	Lectura “El engaño de Jessica” Anexo 1. Papelotes Plumones Limpiatipo
Cierre	<p>Al término cada equipo comparte sus respuestas, con sus compañeros y luego elaboran un mensaje para Jessica y para las amigas de Jessica.</p>	15'	Hoja boom plumones

<b>Después de hora de tutoría</b>	Las y los estudiantes pueden continuar la reflexión sobre el caso de Jessica. Promover la Campaña alto al Bullying, No te quedes callado, a través de mensaje o frases.
-----------------------------------	---

# Anexo 1

## UNA HISTORIA COMO MUCHAS

En grupos, compartan el relato que está a continuación. Al finalizar, respondan las preguntas para poder reflexionar sobre este caso.

### EL ENGAÑO DE JESSICA

Jessica es una chica de 14 años. Tiene un perfil en una conocida red social, donde se conecta para chatear con otros chicos y chicas de su edad.

A través de esta red, recibió una solicitud de amistad de Federico, un chico de 16 años que concurre a su escuela. Jessica se emocionó, estaba muy feliz porque un chico se había fijado en ella y empezó a mantener con él una relación virtual. Chateaba, le explicaba cosas, le hacía confesiones, hablaba de sus amigas...

Todo parecía ir bien. Había conocido a un chico que le encontraba bonita, estaba contenta, pero su relación siempre fue virtual. Nunca se hablaron en la escuela, ni se relacionaron personalmente. Federico lo había solicitado y ella lo respetaba.

Pero un día recibió un mensaje de él que decía:

- Me han dicho que no eres buena onda, que andas diciendo cosas sobre mí. ¡No quiero saber nada más de ti!

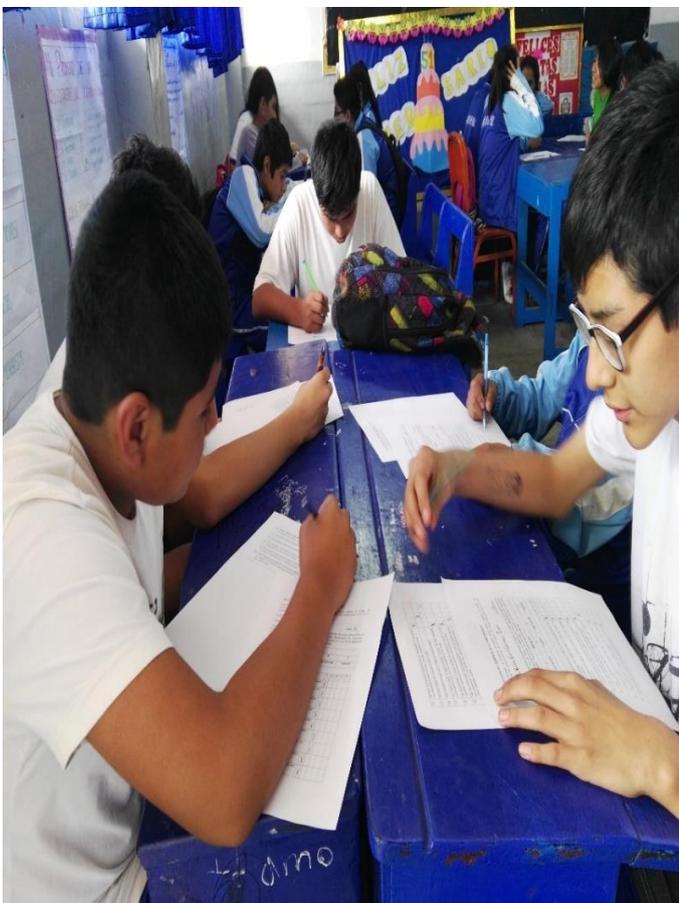
De nada sirvieron los intentos de Jessica para continuar la relación, ni los ruegos, ni las súplicas. No lo podía creer, no entendía qué había pasado. Por si fuera poco, Federico empezó a publicar mensajes atacándola: que era mala persona, que nadie la soportaba, que andaba con todos los varones de la escuela...

Ella nunca supo que Federico no era Federico. Unas "amigas" suyas habían creado un perfil falso para ganar su confianza, burlarse de ella y saber lo que Jessica pensaba realmente de ellas.

### RESPONDE:

1. ¿Piensan qué es una historia muy extraña? ¿O sucede a menudo?
2. ¿Conocen a personas que hagan cosas así?
3. ¿Qué motivaciones pueden tener algunas chicas para molestar a otra?
4. Y entre varones, ¿Cuáles suelen ser las motivaciones para acosar a otro?
5. ¿Qué consecuencias negativas puede tener lo ocurrido para Jessica?
6. Imaginen un buen final, dónde todo termine bien. ¿Cómo sería?

TALLER: UNA HISTORIA COMO MUCHAS





## SESIÓN DE TUTORÍA N° 4

### I. DATOS INFORMATIVOS:

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	: “ELOY URETA”
<b>NIVEL</b>	: SECUNDARIA
<b>AÑO/ CICLO /GRADO</b>	: 2°
<b>TEMA</b>	: ¿POR QUE EL BULLYING ES UN PROBLEMA?
<b>ÁREA</b>	: Personal social salud mental y corporal
<b>FECHA</b>	: 10 DE OCTUBRE 2017
<b>TUTOR(A)</b>	: LUZ ANGÉLICA CARRASCO PÉREZ

### II. ¿QUÉ BUSCAMOS LOGRAR?

Que los estudiantes conozcan los perjuicios que ocasiona el bullying a la persona agredida y a la persona agresora.

MOMENTOS	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS
Presentación	La docente saluda cordialmente a los estudiantes Entregar a cada estudiante una copia sobre la información del bullying y luego se les invitara que se agrupen. El tutor presenta dos papelotes con imágenes sobre el bullying y luego los estudiantes explican sobre las imágenes presentadas. Y se les pregunta ¿Si el Bullying puede ocasionar problemas entre estudiantes? Y explican sus respuestas.	20'	Papelotes imágenes
Desarrollo	El tutor facilitara una Ficha de Trabajo y muestra imágenes en papalotes sobre el bullying y los estudiantes hacen su comentario sobre los problemas que ocasiona el bullying. Luego cada integrante del grupo sale a explicar sobre las imágenes que les toco por grupo. El docente tutor mostrara los comportamientos o sentimientos que afectan “al que es molestado(a)” “quien molesta” y los que ven o sea los testigos”  Y luego se hace las siguientes preguntas ¿Qué sanción se debe dar a los estudiantes que agreden a sus compañeros? ¿Al testigo que observa la agresión y no dice nada, también debería ser sancionado? Los grupos explican sus respuestas.	50'	Limpiatipo Ficha de trabajo Plumones Dibujo Hoja boom plumones
Cierre	El tutor mediante idea fuerza concluye el tema sobre cómo afecta al agresor y al agredido. Finalmente evalúa a los estudiantes: ¿Qué mensaje podrías dar al respecto del tema? ¿Crees que todos los días podrías hacer un acto de respeto para ti y otros compañeros del aula? -Determina uno.	20'	
Después de la hora de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comprometen a no incurrir en manifestar comportamientos con características de Bullying</li> <li>- Los estudiantes conversarán con sus padres sobre el tema tratado</li> </ul>		

## INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA SESIÓN

### ¿POR QUÉ EL BULLYING ES UN PROBLEMA?

Por qué trae malestar y perjuicios para todos los que participan no solo para que el agredido sino para todos los niños que son parte de este problema ellos se sienten mal

El que es molestado o amenazado, el que molesta y también los que ven esta situación especialmente si ellos o ellas no saben qué hacer al respecto o tienen miedo de que los molesten si intervienen

### SISTEMA METODOLÓGICA

#### SENTIMIENTOS Y/O COMPORTAMIENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A CADA UNO O CADA UNA

##### EL QUE ES MOLESTADO:

- Muchas veces no tiene ganas de ir a la escuela.
- Generalmente se siente triste.
- Puede sentir pesadillas y no dormir bien.
- Puede sentir miedo.
- Puede sentir vergüenza.
- Puede bajar sus calificaciones.
- En la escuela tal vez se sienta solo o sola.
- Puede sentir que alguien tiene que ayudarlo/a.
- Puede no saber cómo pedir ayuda.
- Puede sentir rabia o cólera.
- Puede empezar a comer mucho por el contrario muy poquito.
- TU DIBUJO.

##### EL /LA QUE MOLESTA:

- Puede bajar sus calificaciones en la escuela.
- Puede mostrarse agresivo/a.
- Puede provocar miedo en los demás.
- Puede sentirse solo/a o atravesando algún problema que no sabe cómo resolver y por eso a veces, utiliza la violencia.
- Tal vez no sepa comunicarse de otra manera con los demás.
- Puede necesitar ayuda y no sabe cómo pedirla.
- TU DIBUJO.

##### LOS/LAS TESTIGOS:

- Sienten miedo de ser también agredidos/as
- Pueden sentir culpa por no intervenir para cambiar la situación
- Pueden creer que la violencia es la forma de conseguirlo que se quiere
- Se sienten afectados, aunque no lo demuestren
- No tienen ganas de asistir a clases o ir a la escuela
- Pueden pensar que la violencia que observan es algo normal
- TU DIBUJO

En este cuadro están descritos algunos sentimientos y algunas de las consecuencias negativas que pueden afectar a cada uno:

### El/la que es acosado o acosada

Es aquel niño, niña o adolescente, que es **blanco de comportamientos de molestia o intimidación**. Puede exhibir signos de:

- Baja autoestima o autoimagen negativa.
- Bajo rendimiento escolar.
- Sensaciones de rabia y temor.
- Fobia y ausentismo escolar.
- Pesadillas e insomnio.
- Depresión y ansiedad.
- Desconfianza en las relaciones sociales.
- Desconfianza en los adultos por su intervención inadecuada.
- Sentimiento de culpa por ser agredidos.
- Problemas de salud.
- Recurrir a la violencia como forma de defenderse.

### Los que son testigos

Son aquellos que **forman parte del grupo** en el que se desarrolla el acoso. No participan directamente, pero observan y muchas veces actúan **pasivamente** ante el *bullying*, porque no saben cómo intervenir. Otras veces, incluso, se suman a las agresiones. Si bien no son víctimas directas, también lo padecen y pueden temer ser los próximos acosados/as, si expresan su desacuerdo o compadecimiento por la víctima, o si no se alían de manera complaciente con los "poderosos/as" del grupo. Los/las testigos pueden sufrir consecuencias como:

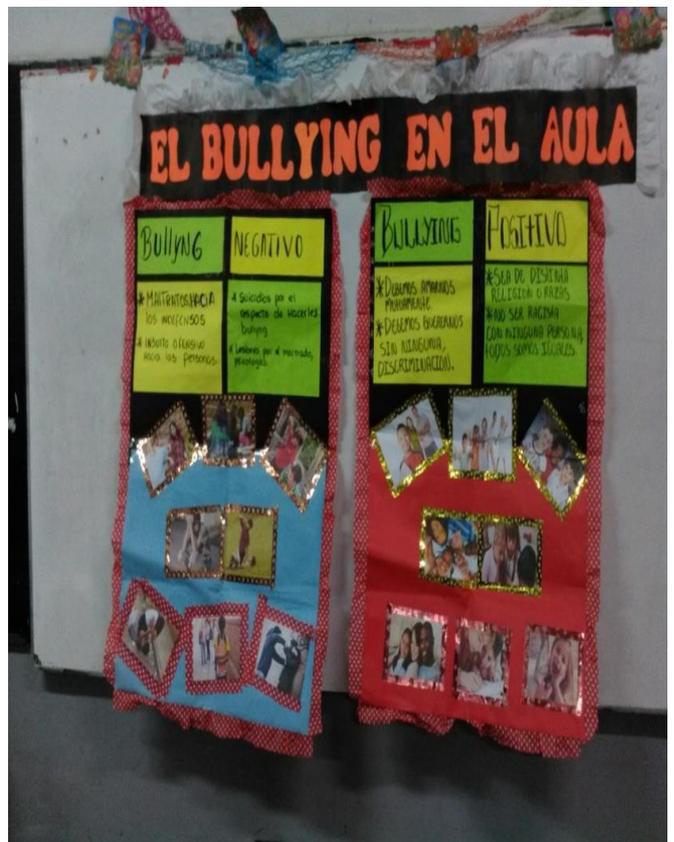
- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- Exposición, observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación.
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de otras personas, ya que se produce una des-sensibilización por la frecuencia de los abusos.
- Desconfianza en los adultos por su intervención inadecuada.
- Temor a ser víctimas.

### El o la que acosa

Es quien deliberadamente **hace uso de la fuerza o el poder para acosar a otro u otra**. Esto lo puede llevar a:

- Involucrarse en peleas.
- Bajar su rendimiento escolar.
- Aprender de una forma distorsionada cómo obtener sus objetivos.
- Tener actitudes precursoras de una conducta delictiva.
- Trasladar la agresión a otros ámbitos.
- Adoptar el camino de la agresión y de la violencia como forma de resolver sus problemas.
- Expresar sus dificultades sociales o familiares, humillando a otro u otra.

## TALLER: ¿POR QUE EL BULLYING ES UN PROBLEMA?





## SESIÓN DE TUTORÍA N°5

### I. DATOS INFORMATIVOS:

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	: “ELOY URETA”
<b>NIVEL</b>	: SECUNDARIA
<b>AÑO/ CICLO /GRADO</b>	: 2°
<b>TEMA</b>	: ¿Y TÚ, QUÉ OPINAS?
<b>ÁREA</b>	: Personal Social, Salud Mental Y Corporal
<b>FECHA</b>	: 17 DE OCTUBRE 2017
<b>TUTOR(A)</b>	: LUZ ANGÉLICA CARRASCO PÉREZ

### II. ¿QUÉ BUSCAMOS LOGRAR?

Que los estudiantes aprendan a mirar y opinar con sentido crítico y criterio propio.

MOMENTOS	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS
<b>Presentación</b>	<p>El docente saluda cordialmente a los estudiantes.</p> <p>Se presenta un papelote con imágenes sobre el bullying ocasionado por el internet. Se realizan preguntas acerca del tema.</p> <p>¿Qué impacto ocasiona al ver las imágenes sobre el Bullying?</p> <p>¿Cómo actuar ante la presencia de Bullying en la escuela y en el internet?</p>	20'	<p>Noticias</p> <p>Lluvias de ideas tarjeta</p> <p>Pizarra</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>* Del Bullying y Cyberbullying ? (Información)</p> <p>*El problema del Acoso Escolar ha aumentado sobre todo en sus consecuencias. Si antes mirábamos lo que pasaba en la escuela.</p> <p>*La preocupación crece más ahora que los límites de las escuelas se han abierto gracias a la tecnología, mensajes a través de las redes sociales.</p> <p>*Se forman 5 grupos de trabajo</p> <p>*Se presentará 1 tarjeta de casos por grupo de ALGUNAS OPINIONES DE ADOLESCENTES</p> <p>Donde responderán los grupos (Ver anexo)</p> <p>¿Y TÚ, QUE OPINAS?</p> <p>Los estudiantes pegaran en la pizarra sus las hojas con sus respectivas opiniones de grupo, y luego explicaran sobre sus opiniones.</p>	50'	<p>CASOS EN TARJETAS</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Pizarra</p> <p>Masketing</p> <p>Tarjeta</p> <p>Plumones</p> <p>Imágenes</p>
<b>Cierre</b>	<p>*Se brinda información y se promueven acciones, campañas, mensajes de prevención para disminuir el Bullying.</p> <p>*Se presentaran ALGUNAS OPINIONES de Casos (Ver Anexo) ¿Y TU , QUE OPINAS ?</p>	20'	<p>Copias</p> <p>Hojas de colores</p>
<b>Después de hora de Tutoría</b>	Realizar comentarios con sus compañeros de otras secciones y amigos sobre el Bullying, tomando apuntes. Elaborar MENSAJES		

## **NEXO N° 1 (DESARROLLO)**

### **Algunas opiniones:**

- Gabriel de 16 Años "Si a mí agreden por Internet, Todo se vuelve más difícil, porque no sabes quién lo hace, se entera todo el mundo y opina gente que no conoces. Es muy humillante.
- Emilia de 14 Años "Si me agreden por Internet, yo me defiendo. Tú me insultaste, yo te insulto.
- Rubén de 15 Años "A mí me paso una vez, pero con la ayuda de mis padres pude ponerte fin a la agresión "
- José Carlos de 16 Años "Un menor hispano de tan solo 12 años de edad quien residió en Nueva York junto con sus padres, se suicidó tras ser víctima de acoso por parte de sus compañeros de escuela
- Sofía de 14 Años "La discriminación es una de las causas de burlas y de peleas en mi escuela. A veces no se da el tiempo para conocer al chico por ser diferente se le agarran con el "

Donde Responderán: ¿Y TU, QUE OPINAS?

## **ANEXO N° 2 (CIERRE)**

### **Algunas Opiniones:**

- Javiera de 16 Años "Las campañas son buenas, pero hacen faltas reglas claras para la escuela un programa permanentemente para atender y prevenir el bullying.
- Sería bueno que los profesores nos ayuden a parar el bullying, porque a veces nosotros no sabemos qué hacer. A veces nos metemos y es peor, terminamos en una pelea o volvemos con miedo a la escuela "
- Donde Responderán: ¿Y TÚ, QUÉ OPINAS?

## TALLER: ¿Y TÚ, QUÉ OPINAS?



